Año IX — Valparaíso, martes 16 de Enero de 1894 — Núm. 2561

OFICINAS:
EN VALPARAISO:
CALLE DE ARTURO PRAT, NUM. 70.
EN SANTIAGO:
CALLE DE TEATINOS, NÚM. 45-B.
REMITIDOS:
Se publicarán á precios convencionales.

LA UNION

SUBSCRIPCIONES:

Anual	$ 12.00
Semestral	„ 6.00
Trimestral	„ 3.00
Mensual	„ 1.00
Número suelto	„ 0.05
Id. atrasado	„ 0.10

MOVIMIENTO DE VAPORES EN ENERO DE 1894

LLEGADAS.

FECHAS	VAPORES	PROCEDENCIA
Martes	2 Bolivia	Pimentel é intermds
Miércoles	3 Amazonas	Puerto Montt é ints
Jueves	4 Itata	Corral é intermdios
Sábado	6 Coquimbo	Junín en derechura
Id	6 Pizarro	Panamá é intermds
Domingo	7 Maipo	Coronel é intermeds
Martes	9 Lautaro	Pimentel é intermds
Miércoles	10 Quito	Puerto Montt é int
Jueves	11 Copiapó	Junín en derechura
Id	11 Bolivia	Coronel é intermds
Id	11 ORELLANA	Europa, vía Magallanes
Sábado	13 Imperial	Panamá é intermd
Domingo	14 Pizarro	Coronel é intermed
Martes	16 Mendoza	Pimentel é intermds
Jueves	18 Arica	Junín en derechura
Id	18 Lautaro	Corral é intermedios
Viernes	19 Amazonas	Puerto Montt é int
Sábado	20 Puno	Panamá é intermdos
Domingo	21 Imperial	Coronel é intermds
Martes	23 Cachapoal	Pimentel é inte
Jueves	25 Copiapó	Junín en der
Id	25 Mendoza	Coronel é intermeds
Viernes	26 Quito	Puerto Montt é int
Sábado	27 Aconcagua	Panamá é intermed
Domingo	28 Puno	Coronel é intermds
Lunes	29 GALICIA	Europa, vía Magallanes
Martes	30 Serena	Pimentel é interme

SALIDAS.

FECHAS	VAPORES	DESTINO
Martes	2 Maipo	Coronel en derechur
Miércoles	3 Arequipa	Panamá é intermds
Viernes	5 Bolivia	Coronel en derech.
Sábado	6 Arica	Junín é intermedios
Id	6 Itata	Pimentel é intermds
Lunes	8 Amazonas	Puerto Montt é int
Martes	9 Pizarro	Coronel en derechu
Miércoles	10 Maipo	Panamá é intermdis
Jueves	11 Lautaro	Corral en derechura
Sábado	13 Copiapó	Junín é intermedios
Id	13 IBERIA	Europa, vía Magallanes
Id	13 Bolivia	Pimentel é intermds
Lunes	15 Quito	Puerto Montt é int
Martes	16 Imperial	Coronel en derechur
Miércoles	17 Pizarro	Panamá é intermds
Viernes	19 Mendoza	Coronel en derechu
Sábado	20 Arica	Junín é intermedios
Id	20 Lautaro	Pimentel é intermds
Martes	23 Amazonas	Puerto Montt é int
Id	23 Puno	Coronel en derechu
Miércoles	24 Imperial	Panamá é intermdis
Jueves	25 Cachapoal	Corral en derechura
Sábado	27 Copiapó	Junín é intermedios
Id	27 Mendoza	Pimentel é intermds
Id	27 ORELLANA	Europa, vía Magallanes
Martes	30 Quito	Puerto Montt é int
Id	30 Aconcagua	Coronel en derechur
Miércoles	31 Puno	Panamá é intermed

VAPORES.

COMPAÑÍA Sud Americana de Vapores
VAPORES PARA EL NORTE

Vapor "IMPERIAL,"
capitán Moon, saldrá para *PANAMÁ* el
miércoles 24 del presente,
á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Bajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Paita y Guayaquil.
Llegará á Panamá el 13 de Febrero y está en conexión con las siguientes líneas de vapores en el Istmo:
Fbro. 14.—Columbian Line, para Nueva York.
„ 15.—W. I. y P. S C.°, para Nueva Orleans y Liverpool.
„ 16.—R. M. S. P. C.°, para Plymouth, etc.
„ 16 Id. para Hamburgo, Havre, etc.
„ 18.—P. M. S. S. C°., para San Francisco.
„ 20.—H. A. P. C.°, para Havre y Hamburgo.

Vapor "LAUTARO,"
capitán Davies, saldrá para *PIMENTEL*, el
sábado 20 del presente,
á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Mollendo, Quilca, Lomas, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote.

VAPORES PARA EL SUR.

Vapor "IMPERIAL,"
capitán Moon, saldrá para CORONEL el
martes 16 del presente,
las 12 M.

Vapor "AMAZONAS",
Capitán Gajardo, saldrá para PUERTO MONTT é intermedios el
8 y 23 de cada mes
á P. M. con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota, Lebu, Corral, Ancud y Calbuco.
Conduce carga y pasajeros para Valdivia, Carahue y Trumag, con trasbordo en Corral y para los puertos de los canales de Chiloé con trasbordo en Puerto Montt.
HORACIO LYON, Gerente

LINEA DE VAPORES
HAMBURG PACIFIC.
SALIDA QUINCENAL
PARA EUROPA, POR VÍA DEL CANAL SMYTH Y EL ESTRECHO DE MAGALLANES.
Harán la carrera los siguientes vapores nuevos: *Adriana, Bianca, Cordelia, Delia, Desdémona, Diana, Lavinia, Miranda, Modesta, Titania, Valeria y Volumnia.*

SALIDAS PARA EUROPA.
El vapor
"DIANA,"
capitán Pertz, saldrá para Hamburgo, con escala en Coronel, Corral y Punta Arenas,
el viernes 19 de Enero
Nota.—Los vapores descargan en Hamburgo en la dársena.

SALIDAS PARA EL NORTE
El vapor
"DESDÉMONA"
capitán Petersen saldrá para Arica con escala en Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique y Pisagua.
el miércoles 17 de Enero.
Por fletes y pasajes, véanse con
WEHRHAHN y CA.,
Agentes Generales.

Compañía Alemana de Vapores
KOSMOS.
SALIDAS PARA EUROPA.
El 8 de Febrero, vapor *Pentaur*, capitán Patzelt, para Londres y Hamburgo
El 12 de Febrero, vapor *Osiris*, capitán Carlsen, para Havre y Hamburgo.
Hay médico á bordo.
SALIDAS PARA EL NORTE.
El 21 de Enero, vapor *Menes*, para Guayaquil y Centro América.
Por fletes y pasajes, véanse con
VORWERK Y CA.,
agentes generales.

MOVIMIENTO MARITIMO.

ENTRADAS.—Valparaíso, Enero 14 de 1894.—Vapor chileno Copiapó de 603 toneladas, 5 días de Junín, Compañía Sud Americana de Vapores, surtido.
Vapor francés Perou de 2033 toneladas, 9 días del Callao, Cerveró y Ca., surtido.
Vapor chileno Valdivia de 558 toneladas, 4 días de Valdivia, G. von Bischoffshausen, surtido.
Vapor británico Pizarro de 1357 toneladas, 2 días de Coronel, Compañía Inglesa de Vapores, surtido.
15—Vapor chileno Chillán de 443 toneladas, 1 día de Constitución, Compañía Sud Americana de Vapores, surtido.
Barca británica Varuna de 1271 toneladas, 63 días de Newcastle, N. S. W. Woodgate y Ca., carbón.
SALIDAS.—Valparaíso, Enero 15 de 1894.—Vapor alemán Osiris de 1875 toneladas, para el Callao, Vorwerk y Ca., surtido.
Vapor británico Quito de 625 toneladas, para Puerto Montt. Compañía Inglesa de Vapores, surtido.
Barca británica Martha Fischer de 811 toneladas, para Iquique, Duncan Fox y Ca., surtido.

Pasajeros por el vapor Copiapó.
7 en cubierta.

Pasajeros por el vapor Chillán.
De Constitución.—Augusto Sommer, A. Rundekoldt, Sra. V. M. v. de Sands.
Y 30 en cubierta.

Pasajeros por el vapor Pizarro.
De Talcahuano.—J. Zenteno Barros, R. W. Nye y señora. E. Campos y señora.
Y 1 en cubierta.

Pasajeros por el vapor Valdivia.
De Valdivia.—Luis Bischoff, Sra. H. H. de Bischoff, Carlos Haverbeck, Alberto Schuster, Alfredo Carrazola y hermana.
Y 3 en cubierta.
En tránsito:
De Valdivia para Coquimbo.—F. Egers.

Pasajeros por el vapor Quito.
Para Talcahuano.—Sra. Dora G. de Stuven y tres hijas, Padre Luis E. Beltrán, Manuel Castro, Atilio Capurro.
Para Lebu.—Juan O. Agüero.
Para Corral.—E. P. Munch, Dr. Casteigneau y señora, Galvarino Molina, Antonio Banch, Alejandro Ramírez.
Para Puerto Montt.—Ministro de Alemania, Carlos Bascuñán, Carlos Raddatz, Carlos Filippi, Roberto Huneeus, Manuel Puelma, Alberto Bascuñán, Fernando Freire, Srta. A. Raddatz.

BUQUES QUE SE ESPERAN EN CHILE

PROCEDENTES DEL EXTRANJERO.
Valparaíso, 13 de Enero de 1894.

Septiembre
4 De Tyne, Rimac.
12 De Antwerp, Wallacetown.
25 De Tyne, Storny Petrel.
Octubre
2 De Londres, Nereide.
5 De Tyne, Rokeby Hall.
16 De Liverpool, Naiad.
17 De Liverpool, Limarí.
17 De Tyne, Poncho.
17 De Tyne, Loch Cree.
27 De Tyne, Coriolanus.
28 De Sunderland, A. D. Bordes.
28 De Tyne, Louise.
Noviembre
1.° De Nueva York, Onaway.
1.° De Tyne, Loch Bredan.
5 De Tyne, Charles Dickens.
8 De Gravesend, Galathee.
22 De Antwerp, Endymion.
24 De Tyne, Circe.
24 De Tyne, Rising Star.
25 De Tyne, Capella.
25 De Burdeos, Appoline Emilie.
26 De Hamburgo, Pera.
27 De Sunderland, Alexandre.
27 De Sunderland, Victorine.
28 De Clyde, Berar.

Para Coquimbo.
Septiembre
20 De Cardiff, Lita.
Noviembre
15 De Liverpool, Lady Penrhyn.
6 De Cardiff, Caroline Morris.

Para Caldera.
Octubre
21 De Tyne, Annie Speer.

Para Taltal.
Septiembre
9 De Sunderland, Amanda.
Octubre
13 De Tyne, Achilles.

Para Antofagasta.
Noviembre
3 De Cardiff, John O'Gaunt.

Para Iquique.
Agosto
20 De Cardiff, Ocean.
Septiembre
15 De Dunkirk, Glenshee.
Octubre
7 De Liverpool, Dacca.
7 De Hamburgo, Thekla.
31 De Cardiff, Eildenhope.
Noviembre
17 De Newcastle, Adolf.

Á LA CARGA:
De Liverpool para Valparaíso: Bothnia, Adelaide Mary.
De Liverpool para Iquique: J. T. North, Sorata, Bandeath, Bengairn.
De Cardiff para Antofagasta: Dolbel.
De Glasgow para Valparaíso: Loch Awe.
De Newport para Valparaíso: Lowther Castle, Swansea Castle.
De Sunderland para Valparaíso: Chañaral.

CORTE DE APELACIONES.

Causas salidas de acuerdo.
Domingo 14.
En tramitación, Fidelia Castro con Matilde Lamarca.
Horacio Aguayo con Carolina Mondaca.
Fallada: Matías Castro con convento de la Merced.
Lunes 15.
En tramitación: Contra Ramón González.
Falladas: sumario por muerte de Nicanor Silva.
María T. Vásquez con Abraham Azócar.
Hazen y Compton con vapor Tomé.
Contra Juan de la Cruz Arteaga.

MEMORANDUM.

Santos del día.—Martes 16 de Enero.—San Fulgencio ob., s. Marcelo I. p. y mr.
CASA DE MARÍA DE SANTA ROSA.—Hoy martes 16 del corriente se da principio en la iglesia de los Sagrados Corazones á una novena en honor de la Inmaculada Concepción de María.
Esta pública manifestación de amor á la Reina de cielos y tierra, Madre de Dios y nuestra, tiene por objeto interesar su purísimo corazón en favor de la casa que ha de llevar su augusto nombre, darle gracias por los beneficios recibidos y rogarle derrame abundantes bendiciones sobre las personas que la favorezcan con sus limosnas.
La misa será á las ocho y media y en seguida se rezará la novena.
Se recomienda la asistencia á los devotos de María.
PARROQUIA DE SAN LUIS GONZAGA (Cerro Alegre.)—Horas de misa los días domingos y días de fiesta, 7½, 9 y 12.
En la semana, 7½, 8 y 8½.
Después de la misa de las 9 en los domingos, hay sermón en inglés.
A la 1 P. M. doctrina para los niños.
A las 7½ P. M. rosario, sermón en castellano y bendición del Santísimo.
El primer miércoles de cada mes hay exposición del Santísimo desde las 8½ A. M. hasta las 8½ P. M.
Registro civil.—Segunda circunscripción— Enero 14 y 15.—Nacimientos.—María Tapia, Elvira Navarro, Juana Margarita Moraga, Hortensia Ester Parra, Pascual J. Avila, Luis Gómez, José Domingo Araya, Sara E. R. Castro, Juan Bautista Abarca, Clemencia del C. Vargas, Clementina Estrella López, Angel C. Zenteno, Agustín 2.° Sánchez, Sara del C. Guzmán, Víctor M. Vergara, Manuel J. Espinosa, Guillermo Melville.
Casamientos.—Manuel Gallegos con Juana Romo; Salvador Zamora con Julia Sarabia.
Defunciones.—Domingo 2.° Onet, pulmonía; María Bravo, id.; Filomena Balladares, id.; Elvira González, id.; Blanca Letelier, membrana; Francisca del C Vera F., fiebre; Enrique V. Oyaneder, alferecía; Celia Herminia Pavez, id.; Juan Camus, tubérculos; José M Cortés, fracturas, Virginia Decles, cancer; Delia Poeplus, tisis; Justa Zúñiga, disentería; Rosa Ugarte, pulmonía; María R. González hígado; Sara C. Zamora, pulmonía; Francisco Córdoba, fiebre; Juan de D. Malsimo, sofocación.
Buques de guardia.—Para hoy el Almirante Lynch y para mañana el Presidente Pinto.
Boticas de semana.—Calle Condell 72.
Calle Victoria 250.
Id. Id. 419.
Id. Chacabuco 334.
Matronas.—Tubildad 144.
San José 29.
Barómetro.—Ayer á las cuatro de la tarde marcaba variable en segundo grado.
Termómetro.—El mismo día y á la misma hora marcaba 22 grados de calor.
Higrómetro.—En las mismas circunstancias marcaba 60 grados de humedad.
Correspondencia.—En la oficina de correos se recibe:
Hoy 16.—Por vapor "Imperial" para Coronel, hasta las 10 A. M.
Id. id.—Por tierra, para Europa vía Andes y Buenos Aires, hasta las 8.30 A. M.
Id. id.—Por vapor "Copiapó" para Junín é intermedios, hasta las 4 P. M.
Id. id.—Por vapor "Pentaur" para Arica é intermedios hasta las 2 P. M.
Id. id.—Por vapor "Tanis" para Hamburgo é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. id.—Por vapor "Chillán" para Constitución, hasta las 2 P. M.
Id. 17.—Por vapor "Desdémona" para Arica é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. id.—Por vapor "Pizarro" para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.
Id. id.—Por vapor "Valdivia" para Arica é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. 19.—Por vapor "Mendoza" para Coronel, hasta las 10 A. M.
Id. id.—Por vapor "Diana" para Hamburgo é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. 20.—Por vapor "Arica" para Junín é intermedios, hasta las 4 P. M.
Id. id.—Por vapor "Lautaro" para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.
Id. 21.—Por vapor "Menes" para Centro América é intermedios, hasta las 10 A. M.
Id. 23.—Por vapor "Amazonas" para Puerto Montt é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. id.—Por vapor "Puno" para Coronel, hasta las 10 A. M.
Nota.—Los impresos deben depositarse en el correo una hora antes de la fijada en este aviso.
—Por todos los correos para la Argentina se envían también las cartas destinadas á países extranjeros en que expresamente se indique la vía Argentina.

JUDICIALES.

Pregones.
Por acuerdo de los herederos de don Hilario Ruiz, celebrado ante el compromisario don Eduardo Cristi, se ha acordado dar los pregones de la ley para el remate de varios sitios y casas ubicadas en el puerto de Antofagasta.
Valparaíso, Diciembre 9 de 1893.
ENRIQUE GANA Y GANA,
actuario.
2561

Remate judicial.
Por orden del Sr. juez compromisario que conoce en la partición de los bienes de don Manuel Antonio Velásquez, abogado don Eliseo Gutiérrez M., se ha mandado dar los pregones de la ley á efecto de enajenar en pública subasta una propiedad de la expresada sucesión, ubicada en el cerro Alegre de esta ciudad, y en donde existía el establecimiento de coches del Sr. Velásquez.
En cumplimiento de la orden expresada, se da este aviso.
Los interesados pueden consultar los antecedentes en la notaría del que suscribe, ó en el estudio del compromisario, calle Arturo Prat 53.
TOMAS RIOS GONZALEZ,
notario.
2579

REMATE
El sábado 20 del presente mes, á las dos y media de la tarde, en el estudio de D. Liborio Sánchez, Blanco 76, se rematará la casa y sitio de propiedad de la sucesión de D. José María Araos, ubicados en la calle de Valparaíso números 29/35 de Viña del Mar. Precio de la propiedad y condiciones del remate se dan en el estudio dicho, de 12 á 4 P. M.
LOS INTERESADOS.
2565

REMATE
Por acuerdo de los herederos de don Federico Paul, celebrado ante el juez partidor señor Fernando A. de la Fuente, se señala el 20 del presente mes, á la 1 P. M., para el remate de la propiedad raíz que la sucesión posee, ubicada en Villaseca de esta ciudad.
El remate tendrá lugar el día indicado en el estudio del señor compromisario, calle Prat núm. 22, donde los interesados podrán examinar plano, la subasta.
ENRIQUE GANA G.,
actuario.
2565

Declaración de quiebra
Por auto de 22 del actual, expedido por el señor juez de letras en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, ha sido declarado en quiebra don Clodomiro Urbina, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el veinte del presente y ha sido nombrado síndico provisorio don Gregorio Bravo R. Por dicho auto se ordena no se haga al fallido ningún pago ni entrega de mercaderías y que los que tengan bienes ó documentos de propiedad de aquél los pongan á disposición del juzgado dentro del tercero día, bajo apercibimiento de derecho.
Se ordena también que los acreedores concurran con los documentos justificativos de sus créditos á una junta general que tendrá lugar el 5 de Marzo próximo venidero á las 3 P. M.
Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto de quiebra y de lo prescrito en el artículo 1350 inciso 9.° y 1357 del Código de Comercio.
Valparaíso, Diciembre 28 de 1893.
CIPRIANO LEMUS,
secretario,
2577

Pregones.
Por decreto del señor juez letrado en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, se ha ordenado dar los pregones de la ley á los bienes embargados á don Eduardo S. Cobian.
Tasación y antecedentes del remate se encuentran en la oficina del que suscribe.
Valparaíso, 14 de Diciembre de 1893.
CIPRIANO LEMUS,
secretario.
2561

Pregones.
Por acuerdo de los herederos de don Federico Paul, celebrado ante el juez partidor don Fernando A. de la Puente, ha mandado dar los pregones de la ley para el remate de una propiedad raíz ubicada en esta ciudad, Población Villaseca (Taqueadero).
Las condiciones del remate y el día que se señale para el acto, se comunicarán oportunamente.
Valparaíso, Diciembre 11 de 1893.
ENRIQUE GANA G.,
actuario. 2564

Pregones.
Por acuerdo de los herederos de don Anatolio Demadryl, celebrado ante el compromisario encargado de la partición de sus bienes, se han mandado dar los pregones de la ley para el remate de un sitio y casa, situados en el cerro de la Cordillera, callejón Largo núm. 24.
Oportunamente se comunicará al público el día fijado para el remate, como asimismo la condición en que habrá de efectuarse.
Antecedentes pueden consultarse en el estudio del compromisario don Luis Garnham, Cochrane 100.
Valparaíso, á 14 de Diciembre de 1893.
ENRIQUE GANA,
actuario.
2570

BANCO de Tarapacá y Londres
LIMITADO.
OFICINA PRINCIPAL EN LONDRES.

Capital suscrito con facultad de elevarlo	£ 1,000,000
Capital pagado	„ 500,000
Fondo de Reserva	„ 80,000

Sucursales en Iquique y Pisagua.
Oficina de Valparaíso: calle de Arturo Prat, 86.
TASA DE INTERESES QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO.
Sobre depósitos:
A la vista y en cuenta corriente .... 2% anual
A plazo fijo de 3 á 3 meses ... 3% anual
„ „ „ de 4 meses ó antes con 30 días de aviso después de dos meses ... „ „
„ „ 6 meses ó antes con 30 días de aviso después de 4 meses .... 4½ „ „
„ „ „ 1 año .... 5 „ „
„ 30 días de aviso, después de 2 meses, al que rija para depósitos á 4 meses fijos.
„ 60 días de aviso, después de 6 meses, al que rija para depósitos á un año fijo.
Estas dos últimas clases de depósitos se reciben por plazos indeterminados y los intereses son pagaderos al 30 de Junio y al 31 de Diciembre de cada año.
Sobre avances:
En cuenta corriente bajo contrato 8 por ciento anual (mínimo), con más la comisión de costumbre.
Valparaíso, 1.° de Junio de 1889.
EDMUNDO I'ANSON, Gerente.

Boccardo y Bevenuto
Tienen el mejor surtido en ataudes y precios para funerales.
Por arreglo hecho recientemente con las fábricas en Europa y Estados Unidos, vendemos los ataudes á precios fuera de toda competencia.
Condell 96-B y Victoria 340.
Esta última á disposición del público á cualquier hora de la noche.
Se hace un descuento considerable á todas las Sociedades de Socorros Mutuos **y Cuerpo de Bomberos.**

¡Atención!
Tengo el gusto de poner en conocimiento del público en general, y de mi clientela en particular, de que con esta fecha he abierto, en la calle de la Victoria núms. 284 y 284 V, un
ALMACÉN DE TABACOS Y CIGARROS,
sucursal de mi antigua y acreditada fábrica
"LA CONSTANCIA,"
donde se encuentra el más completo surtido de tabacos de todas clases, rapées, cigarros puros y cigarrillos del país y extranjeros, al gusto del más exigente consumidor.
Artículos de escritorio, papel sellado, pólizas, estampillas, naipes, etc., etc.
Por mayor y menor, y á los precios más bajos que es posible encontrar en plaza.
F BETTANCOURT.
Valparaíso Diciembre 2 de 1893.

EXTRA DRY — THEOPHILE ROEDERER & C° REIMS — MAISON FONDÉE EN 1864 — EXTRA CUVÉE
CHAMPAGNE.
Théophile Roederer & Ca.
DRY — 12 SEC
Gladiateur.
Cte. Blanche dorée.
Cte. Blanche.
Sportsman.
EN BOTELLAS, ½ BOTELLAS, MAGNEUUS Y CANASTOS DE 12/ BOTELLAS.
Fontaine, Poisson y Ca.,
78 y 80 Arturo Prat

Aceite de linaza
COCIDO Y CRUDO.
Williamson, Balfour y Ca.,
calle de Blanco 104.
VALPARAISO.

MARAVILLA CURATIVA
Del célebre Dr. Humphreys
CURA ECONOMICA
SIN RIVAL
[illegible]
Depositarios generales para Chile
2282 a TEICHMANN Y CA.

CURACIÓN CIERTA DE LA DIABETIS AZUCARADA y Dispepsias [illegible] SOLUCIÓN LAVICAT
Depósito general en LYON Rue Thomassin, 33
Valparaiso: EMILIO EISELE.

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO
GRAJEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de París
de *Sesqui-Bromuro de Hierro.*
El mejor de todos los Ferruginosos, contra: ANEMIA, NERVOSIDAD, CLOROSIS, CONSUNCIÓN.
El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y que no estriñe nunca.—2 á 3 Grajeas en cada comida.
ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET de Sesqui-Bromuro de Hierro.
PARIS: MONTAGU, 12, Rue des Lombards.
En Valparaíso: Emilio Eisele.—En Santiago: D. Mourgues

ASMA
ENFISEMA, BRONQUITIS, OPRESIÓN
CURADOS POR EL
PAPEL FRUNEAU
45 AÑOS DE ÉXITO
La única recompensa en la Exposición universal de 1889, con exclusión de toda clase de Polvos, Licores y Mixturas. Ninguna mas ha sido admitida para ser expuesta.
Depósito general: E. FRUNEAU, en NANTES (Francia)
Se vende en *Santiago* en casa de D. MOURGUES. - En *Valparaíso* en casa de EMILIO EISELE y en todas las Farmacias.

ROGERS Y C.A
Sus Oportos Premiados.

TRADE MARK — SE RECOMIENDA PARA CONVALESCIENTES
OPORTO
ALTO DOURO
EN ADUANA — Y DESPACHADO
THE FINEST OLD LIGHT WINE PROCURABLE.
SELECTED AND BOTTLED BY
ROGERS Y COMPAÑIA
VALPARAISO & GLASGOW.

Es legítimo y de la mejor calidad
ÚNICOS PROPIETARIOS:
ROGERS Y COMPAÑÍA.
La Estrella Blanca.

TRICOFERO de BARRY
PARA EL CABELLO Y LA PIEL
ESTABLECIDO EN 1801
Es una elegante composición [illegible] que impide la calvicie y las canas, [illegible] las erupciones, enfermedades de la piel, glándulas y músculos, y sana [illegible] quemaduras, contusiones, [illegible]

Banco de Santiago
FUNDADO EN 1884.

CAPITAL AUTORIZADO POR LOS ESTATUTOS	$ 25.000,000
CAPITAL SUSCRITO	$ 13.000,000
CAPITAL PAGADO	$ 4.000,000
FONDO DE RESERVA	200,000
FONDO DE ACCIONISTAS	288,911 60
	$ 4.488,911 60

GIRA letras y recibe fondos para sus oficinas de **Santiago, Copiapó, Los Andes, San Felipe, Melipilla, Rengo, Chillán, San Carlos, Concepción y Los Angeles** y también para **Tacna, Iquique, Antofagasta, Ovalle, Serena, Coquimbo, San Fernando, Curicó, Talca, Cauquenes, Parral, Linares, Tome, Coronel, Traiguén, Temuco, Valdivia, Unión, Osorno, Puerto Montt y Ancud.**

Banqueros en Europa:

Londres	y demás principales plazas de Inglaterra.			N M. Rothschild & Sons. J. Henry Schröder & Co.
París	id.	id.	id. de Francia.	André, Neuflize y Co.
Hamburgo	id.	id.	id. de Alemania	Hamburger Filiale der Deutschen Bank.
Madrid	id.	id.	id. de España.	E. Saínz é Hijos.
Barcelona	id.	id.	id. id.	Union Bank of Spain England Limited.

Ó. Prieto Goñi, ADMINISTRADOR

MERCERIA FRANCESA
A SAN PEDRO
LIMOZIN & FLAMANT.
La casa que tiene el mejor surtido en
Clavos de alambre y cortados.
Chapas de todas clases.
Artículos para construcciones
Herramientas.
Artículos para coches.
Escopetas, carabinas y revólveres.
Azufre sublimado para viña
Cartuchos.
Artículos para bodega.
Alambre francés galvanizado para viña.
Bombas para trasvasijar.
Máquinas para lavar botellas.
Útiles de cocina y menaje.
Velas de composición.
FILTROS MAIGNEN los mejores para familias, que detienen á primera filtración todas las impurezas del agua.
Ventas por Mayor y Menor
Valparaíso. **CALLE CONDELL.** Valparaíso.
2566

JABON [illegible] de REUTER
PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR
[illegible]

Compañía de Navegación por Vapor en el Pacífico.
(PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.)
INCORPORATED BY ROYAL CHARTER 1840.
Esta Compañía ha entrado en un arreglo con la Compañía Nacional de Trasportes, "Expreso Villalonga", para expeder boletos directos á Europa por la vía de la Cordillera, Buenos Aires y Montevideo, en conexión con los magníficos y conocidos vapores de la Compañía que salen quincenalmente del último puerto para Europa, doce días después de la salida de éstos de Valparaíso, y así pueden los pasajeros, si lo prefieren, elegir la vía terrestre hasta Montevideo, en lugar del Estrecho de Magallanes.
Los boletos incluirán los pasajes de ferrocarriles chilenos y argentinos y las mulas, aparejos, etc., como también de 50 kilos de equipaje por cada pasajero. Incluirán también los pasajes entre Buenos Aires y Montevideo en los vapores de la Compañía Platense que salen diariamente entre dichos puertos, (exceptuando los días domingos.)
Los agentes de la Compañía Expreso, facilitarán en todo lo posible el trasporte por la Cordillera, teniendo empleados propios para acompañar á los pasajeros, y así evitar toda molestia á éstos.
Para mayor conveniencia de los pasajeros, la Compañía de Navegación por Vapor, llevará libre de flete desde Valparaíso al puerto de destino en Europa, la porción de equipaje que cada pasajero tiene el derecho de llevar según el reglamento, cuidándole hasta que se embarque el dueño en Montevideo, y durante todo el viaje, como de costumbre.
Esta ventaja es sólo para los pasajeros por los vapores de esta Compañía.
Por más pormenores, véanse en la oficina de la Compañía, calle Blanco número 252.
Valparaíso, 14 de Noviembre de 1893. **JUAN PRAIN,** Agente.
2586

Perfumería, 13, Rue d'Enghien, París.
POLVOS DE ARROZ
Recomienda los siguientes
E. COUDRAY
MAGNOLIA — COUDRAY SUPERIOR — OPOPONAX — VELUTINA — HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA.

Inyeccion Cadet
LA MAS CONOCIDA EN todo el Mundo
PARA CURAR
EN TRES DIAS
sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER
Véndense en todas las principales Farmacias y Droguerías.
Depósito general: PARIS, 21, Faubourg Montmartre, 21
El VINO con Extracto de Hígado de Bacalao preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de 1ra clase en París, contiene, á la véz, todos los principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. Es precioso para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Su efecto, como el del Aceite de Hígado de Bacalao, es soberano contra la Escrófula, el Raquitismo, la Anemia, la Clorosis, la Bronquitis y todas las Enfermedades del Pecho.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER
Depósito general PARIS, 21, Faubourg Montmartre, 21
Véndense en todas las principales Farmacias y Droguerías.
La CREOSOTA de HAYA paraliza al trabajo destructor de la *Tisis pulmonar*, por que ella disminuye la expectoración, despierta el apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Aceite de Hígado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Hígado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER, sea el remedio, por excelencia, contra la TISIS declarada ó inminente.

---

(34)

RAFAEL.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN
POR
Conrado de Bolanden
Y traducida al castellano por C—

SEGUNDA PARTE.
LECCIONES.

—Estamos de acuerdo—caro padrino—replicó gravemente el joven.

El rostro de Schwertschlag brilló de alegría. Nunca habría creído vencer con tanta facilidad. En los ojos de Leonor apareció también un rayo de suave gozo; y su esposo, que se hallaba en la estancia contigua, prestaba viva atención al curso del diálogo, sumamente importante por tratarse de asunto tan ventajoso para su casa.

—Hay todavía una cosa—continuó después de una breve pausa el joven—mucho más á propósito para hacer feliz á un artista.

—¿Cuál?—preguntó con viva espectación el padrino.

—El celibato—respondió íntimamente persuadido el joven—con grande asombro de Schwertschlag y de la madre.

—¡El celibato!—repitió desconcertado el padrino.—Tú te burlas, querido Rafael.

—No por cierto. ¿No habéis censurado tantas veces mis extravagancias? ¿No me habéis dicho muchas veces: Rafael, considera todas las cosas como son y no como deberían ser? Camina con los pies en la tierra y no por las cumbres del Parnaso. ¿No habéis calificado de locura la tristeza que se apodera de mí, en presencia de las miserias terrenales? Y justamente porque ante la fría razón mis sentimientos debían parecer una locura. Soy, pues, un hombre singular para todos aquellos que no piensan del mismo modo que yo. Considerad, ahora, mi querido padrino, á un hombre de mi temple sumergido en proyectos matrimoniales.

Un aspirante al matrimonio como yo, ¿no sería la mayor de todas las locuras? Si soy insoportable para vos, tan indulgente con mis extravagancias, ¿cuánto más no lo sería para una joven, convertida en mi mujer, que no posee vuestra indulgencia? ¿No ofendería ella á cada paso mis sueños ideales? Un artista casado me parece semejante á Pegaso domesticado por el yugo. Estoy, pues, en la íntima persuasión de que los artistas no deben casarse por amor de sí mismo y del prójimo.

—Rafael, mi querido joven, de todas tus extravagancias esta es la mayor—exclamó el padrino escandalizado.—Los artistas también son aptos para hacer la felicidad de otros, porque están más cerca de las puras fuentes celestiales.

—Os engañáis, sin duda—contestó el pintor.—Concedamos, sin embargo, que quiera casarme, que me decida á dar este paso. ¿Qué busco? Una joven que corresponda á mis ideas de virtud femenina, de profunda convicciones religiosas, de gracia, nobleza y delicadeza de alma. ¿Creeis que sea posible hallar una esposa de estas condiciones? No. Concedamos, á pesar de esto, que crea haber encontrado una joven, la cual se aproxime á mis exorbitantes pretensiones y que posea además una paciencia ilimitada; pues la mujer de un artista debe poseer la paciencia en sumo grado, con preferencia á las demás buenas cualidades. ¿Qué sucederá después de algún tiempo? Encuentro que me he engañado; que mi mujer es mucho menos ideal que yo; que manifiesta no pocos caprichos. De otra parte, yo conservo mis singularidades, mis fantásticos sentimientos, mis aspiraciones ideales, que mi mujer no llega á comprender, ¿Qué proviene de esta situación? Que yo seré infeliz porque me veo encadenado á un ser que camina tocando á la tierra y perturba á su marido en sus vuelos y excursiones por el reino suprasensible. Ella es infeliz porque tiene por marido á un entusiasta, á un visionario, á un hombre melancólico y loco. De todo resulta que los artistas deben permanecer célibes.

—¡Pero esto es inaudito!—gritó Schwertschlag indignado.—¡Es una rebelión contra el curso regular del mundo! Maximiliano—dijo al padre, que entraba en este momento—¿no veis qué clase de hombre es este vuestro Rafael?

—Todo lo he oído y Rafael no tiene razón, contestó el padre.—Si el vínculo del matrimonio es de suma importancia para alguien y cosa digna de tomarse en consideración, lo es doblemente para un artista. Por esto tu teoría es errónea, porque contradice á las sabias disposiciones de la Providencia, añadió el barón, haciendo resonar sus palabras con gravedad patriarcal. No es bueno que el hombre esté solo, dijo Dios al crear la mujer.

La soledad es también peor para el artista. Este necesita en particular de atenciones afectuosas, de bondad exquisita, de viva solicitud; ¿quién ofrecerá todo esto al artista? ¿El mundo frío é indiferente? ¿Los pueblos entusiastas por el arte, que erigen estatuas á los muertos y desprecian á los vivos? Hasta ahora, continuó con calor el padre, hallaste compensación en el amor de tus progenitores; pero piensa, hijo mío, que tu padre y tu madre morirán, y tú quedarás solo, abandonado, con un corazón rebosando de afecto. No estarás, sin embargo, solo, si tuvieses á tu lado á una mujer, que te comprenda, te haga feliz y se haga amable á tus ojos con sus virtudes. Y creo conocer á una joven que correspondería plenamente á tus necesidades.

El pintor estaba profundamente conmovido. Leonor tenía las lágrimas en los ojos y Schwertschlag admiraba la influencia persuasiva del padre sobre el ánimo de su hijo.

—Reflexiona, Rafael—concluyó Maximiliano.—*Examina atentamente y elige con discreción.* Tu padrino alaba á Amanda de Hartung y no exagera. La joven podría ser objeto del deseo y la estimación del hombre más exigente.

Las palabras del padre hicieron profunda impresión en Rafael. Lo que el joven no osaba manifestarse á sí mismo, le era propuesto ahora como una posibilidad y una esperanza.

Examina atentamente y elige con discreción; este consejo le acompañó durante todo el día. La imagen riente de Amanda le cerró los ojos; á la mañana siguiente vemos á Rafael encaminarse hacia la quinta. Un genio esplendente del reino del ideal vuela delante de él con un oriflama desplegado, en el cual se ve esta divisa: *¡Examina!* En otro arrollado que el genio lleva, se esconde probablemente la divisa: *¡Elige!*

Habiendo llegado á hora no acostumbrada, encontró á Amanda dedicada á una ocupación fatigosa. Al atravesar el corredor oyó la voz de Amanda y los golpes repetidos de una plancha. Se acercó lentamente y se encontró á la puerta de una habitación en cuyo centro había una larga mesa. Amanda estaba allí ceñida de un delantal blanco, el rostro encendido, y manejaba con destreza el hierro sobre las camisas extendidas, hechas también por ella. Demostraba mucha habilidad, consecuencia evidente del grande ejercicio. Él se mantuvo inmóvil un instante para no ser observado; contempló á la ágil planchadora; leyó en su semblante la expresión de alegría de un alma serena; sin embargo, todavía le pareció aquella ocupación extraña para una baronesa. Amanda alzó los ojos y lo vió. Rafael entró, saludándola.

—¡No quiero distraeros! No dejéis enfriar el hierro. ¿Papá estará acaso en el jardín?

—Está en la galería—respondió ella, con la mano apoyada en el asa de la plancha.

—He descubierto en vos una habilidad, señorita, que podría honrar á cualquier planchadora de profesión.

Amanda comprendió la leve censura contenida en estas palabras, y se sonrió.

—No os escandalicéis, Sr. Colingen, y ante de abandonarnos me permitiréis que os haga algunas indicaciones sobre esta ocupación mía poco decorosa.

—Lo considero superfluo—dijo Rafael—pues no ignoro cuánta importancia tiene la ropa blanca en el reino femenino. Vuestra explicación me será, sin embargo, muy grata.

Se dirigió á la galería, donde encontró al barón. Este, en cuanto le vió, corrió á su encuentro, le estrechó vivamente la mano, y después de un breve, más cordial saludo, su rostro brilló, como dando á conocer que había ocurrido algo extraordinario.

—¡Venid! Ayer traje á casa un objeto bello—dijo, enlazando su brazo al del artista—una obra maestra, una perla. Pero no quiero decir más; vos juzgaréis.

El artista sintió espanto ante estas palabras, pues temía no poder conformarse con el juicio del colector. Habían entrado en el gabinete; Rafael encontró allí entre antiguos maestros un discípulo digno de ellos, perteneciente á los tiempos modernos.

—¡Un Overbeck!—exclamó maravillado, sumergiéndose en la contemplación de aquella obra.

El barón permanecía un poco apartado y con viva agitación.

Mientras esperaba el juicio, trataba de espiar en el semblante del pintor las impresiones que le causaba aquel cuadro.

—¡Estudio profundo, composición estupenda y grandiosa!—dijo Rafael.

Cada una de estas palabras hacía que se iluminara el rostro de Hartung con las expresiones de un gran regocijo.

—Aquí—continuó Rafael—no hay una pueril ambición de efectos, no es esta una obra inanimada del arte moderno. Aquí se admira, junto á una rara valentía de pintura y finura del dibujo, una perfecta y estupenda armonía de composición y una expresión sublime, puramente cristiana, capaz de producir saludable impresión en el alma que la contempla.

Este sí que es verdadero arte. Colocad el cuadro en medio de otros de los materialistas, y lo veréis brillar como una espléndida condenación lanzada contra las groseras y bajas composiciones del tiempo presente.

Los ojos del artista centelleaban.

—Delante de esta obra—continuó—se descubre claramente la degradación á que ha sido llevado el arte por el pincel materialista.

Me destroza el alma contemplar á la pintura, reducida á servir los más innobles deseos, falta de toda severidad moral, de grandeza y de gracia, expuesta en vergonzosa desnudez y contagiando el alma con su bajeza. Estos miserables carecen de espíritu; divinizan la carne, y algunos de ellos parece que no viven sino de la hediondez cadavérica de un putrefacta inmoralidad. ¡Qué vergüenza! Vivimos en una degeneración deplorable, en un criminal desprecio de la dignidad sacerdotal del arte.

Hartung contemplaba con vergüenza al artista noblemente indignado, el cual no recobró la tranquilidad sino poco á poco. El joven permaneció largo tiempo delante del cuadro de Overbeck, cuya belleza le apaciguó algún tanto el ánimo. De aquí volvió á la habitación donde estaba Amanda, animado de sentimientos sublimes y elevados. Esta lo recibió con aire alegre, un poco burlón, y el rostro sonriente. Rafael tomó un aspecto grave para mantenerse en la severa neutralidad de un juez imparcial.

—Ayer os fuisteis con tanta precipitación, que no me dejásteis tiempo para arrojar un poco de luz en la sombría pintura que hice de Gœthe, y hoy casi he llegado á escandalizaros.

—Verdad es; vuestra ocupación fué para mí causa de asombro—dijo ingenuamente Rafael.—Creo, sin embargo, que podríais demostrarme fácilmente que este asombro mío deriva de la opinión superficial de nuestra época, la cual apenas concede á las delicadas manos de una señorita el emplearse en bordar ó coger la aguja.

TELEGRAMAS.

THE CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY.

(VIA GALVESTON.)

(Servicio especial y exclusivo de *La Unión*.)

Rome, 14.—Crispi has secured a complete victory in the matter that threatened to degenerate into a Sicilian revolution, which he has crushed out entirely. He allowed the movement to grow untill it showed its true character and the Italians had found what anarchy would mean to them, he the crushed it unmercifully.

The Ministers now admit the necessity of repressing anarchy and reforming the system of land tenure in the south of Italy.

Paris, 14.—Monsiur Waddington, ex Premier of France, died of albuminaria and diabetes.

La France says that eighty members of Chamber of Deputies signed an appeal for the commutation of Vaillants sentence.

Rome, 14.—A special despacth says that the Pope has caught a slight cold but is able to give audiences.

London, 14.—There was a great excitement at Islington suburb caused by the explosion of an infernal machine at the railmay station, which explosion did little damage.

The wages of the Northumberlan miners have been advanced two and half per cent.

Milon, 14.—The attack of influenza from which Louis Kossuth, the Hungarian patriot, has been suffering, is actually complicated with other diseases, and the condition of the illustrious man has become very critical.

Copenhagen, 15.—The Czarina and the King of Denmark are suffering from influenza.

Prague, 15.—Seventy seven prisoners from the revolutionary party awaiting trial became defiant last week and began to villify the guards and cheer for anarchy. A search made on the persons of the rioters revealed many political letters which had been smuggled into prison. One of the prisoner confessed that a plot han been planned by which the Omladina society hoped to defeat the examination in court.

Vienna, 15.—Thousands of peasants in Saros Verge are dying starvation.

Munich, 15.—The Bavarian clericals have submitted a proposition to the diet prohibiting duelling.

Rome, 15.—The Leghorn socialists held a meeting to protest against the sending of troops to Sicily; called the dead Sicilian rioters martyrs and appealed to to working men to declare a general strike on monday as a demostration of sympathy.

During a riot caused by the attempt of the anarchists endeavoring to cut the cable soldiers had to be called out and in the fight a carabineer was killed and many persons wounded.

The newspapers say tha a conference between Cardinal Rampolla and Premier Crispi is impending.

Berlin, 15.—Maximillan Harden today was found guilty and fined six hundred marks for libelling Caprivi in the *Zukempt*.

Lisbon, 15.—Count de Pasco D' Arcos, Portuguese Minister in Brazil, arrived from Brazil and denies the report of having been detained in Rio by the Brazilian Government.

Brussels, 15.—The threatened ministerial crisis has been averted, all sections of the Chamber today decided to support Prime Minister Beernaert's proposal to grant proportional representation in the Chamber. It is stated that Beernaerts will consequently withdraw his resignation.

London, 15.—The Admiralty has decided to abandon the use in the new battleships of the sixty seven ton gun. The main armament of the new vessels will be fifty tons.

Paris, 15.—If the appeal of Vaillant is dismissed it is expected that he will be guillotined on February 5th.

Vaillant has been made chairman of an anarchist meeting at Lyons.

Rome, 15.—The appeal of the Leghorn socialists to the workingmen to inaugurate a general strike today as to protest against the repression met with no response.

Prague, 15.—The trial of the members of the secret *Omladina* society began today. Fifty men wearing red ties made a demonstration in front of the Court House but were dispersed by the police. Seventy seven of the prisoners were charged with high treason and *lese majesté*, other three with the murder of Nerva.

New York, 13.—The *Herald's* review of the money market quotes bar silver in London at 31½ pence per ounce.

In New York its price has been 69½ cents per ounce.

RIO NEWS.

Rio, 13.—The *Herald's* correspondent writing under date of the 4th inst: sends word that the Minister of the Foreing powers that have warships in the bay have been informed by President Peixoto and Saldanha that they must suspend their intervention as the bombardment will go ahead on both sides. Notiwitstanding this notice those foreign warships have not yet moved from their anchorages which, as stated previously, is situated in such a part of the bay as to afford a shelter to the insurgents steamers.

The animosity against foreigners serving in the brazilian ships is very great and, both Peixoto's as well as the rebels friends, are thouroughly disgusted at seing that mercenaries are being hired to fight the brazilians. Let Peixoto, they say, appoint brazilians to command his ships, and, consequently, if victory and glory is gained it will not accrue to foreigners and on the other hand if defeat follows there will be no plea and blame to outsiders.

And, as if to embody the inadvisableness of employing foreigners we have that, acording to the news recently received from Pernambuco, a number of the crew of the Nitchteroy mutinied, broke in the liquor room and in consecuence, the disorder arrived to such a grade as to oblige Captain Baker to shoot one or two of the mutiners before discipline could de restored.

My opinion is that those foreign crews do not feel like fighting and are not much agreable to the hardships of the campaign, especially as the Nichteroy and the *Aurora* cruise nightly at sea in order to avoid beeing caught at anchor by the rebel ships.

As stated in mi previous advices, Captain Lang, of the british cruiser *Sirius*, is unable through sickness to continue to act as senior officer, and as the captain of the french warship *Magon*, to whom it would correspond to take his place, has declined to do so, the post has devolved upon captain Picking of the United State cruiser *Charleston*, but as this Picking, owing to his want of courtsey and through his erratic conduct has earned for himself the general dislike of all those that came in contact with him, his assuption of the the duties of senior officer has been very badly received by all foreign and especially by the american residents all hoping that Admiral Benham may be soon coming and displace him.

Rio, 14.—General Castilho, Governor of the Province of Rio Grande has wired to Peixoto from Porto Alegre that a Sergeant of Isidoro's forces, actually prisoners of the federalists, has succeded in effecting his escape and on his arrival here says that the revolters, five hundred strong are besciging Bagé, but thus far have been unable to enter, the garrison of the place being staunchly loyal to the Government.

The same informer communicates also that General Hippolito, with three thousand men and Colonel Sampayo with twenty six hundred, are marching from opposite directions to the assistance of the besieged city, and, as the federals in that part are only five hundred strong, they will either be completly anikilated or they will have to cross the frontier for safety.

The rebel launches here in Rio continue their daily runs along the water front, the shots and shells from their guns dropping in various parts of the city killing many of its inhabitants.

Important events are expected to take place next week, but the entry of the *Aquidaban* is looked upon as of no consequence as Mello has transfered his flag to the Republica and Lara taken his place on the above named cruiser.

Montevideo, 15.—Walter Baring, new british Minister to Uruguay, arrived here today.

The brazilian Minister received several telegrams announcing an important Government victory at Bagé.

The federals, who were besieging that city have been dispersed with a loss of 400 killed.

The Government losses are 4 officers 36 men killed 90 wounded.

It is said that the Government troops committed many excesses.

The city is greatly damaged.

The federals are flying towards Santa Ana.

TRADUCCIÓN.

Roma, 14.—La energía desplegada por Crispi en sofocar disturbios que en Sicilia amenazaron degenerar en una revolución formidable, le ha permitido alcanzar la más completa victoria.

Se ve ahora que él permitió que los amotinados demostraran sus verdaderas miras y que los italianos se persuadiesen y palparan cuáles eran las pretensiones de los anarquistas y, luego después, los aplastó sin piedad.

Los demás ministros admiten ahora la necesidad de reprimir con mano enérgica todo conato de anarquismo y de reformas, asimismo el sistema de arriendo de las tierras en el sur de Italia.

París, 14.—El Sr. Waddington, ex Premier de Francia, falleció hoy de albuminaria y diabetes.

El diario *La France*, dice que ochenta miembros de la Cámara de Diputados francesa han firmado una solicitud dirigida al Presidente Carnot, pidiendo la conmutación de la sentencia de Vaillant.

Roma, 14.—Un telegrama especial, comunica que Su Santidad el Papa León XIII está ligeramente resfriado, pero que á pesar de ello, sigue atendiendo á las audiencias de costumbre.

Londres, 14.—En uno de los suburbios de Islington hubo hoy mucha excitación á causa de la explosión de una máquina infernal que había sido colocada en el edificio de la estación del ferrocarril de esa ciudad. Se dice asimismo que dicha explosión no ha causado perjuicios.

Los salarios de los mineros de Northumberland han sido aumentados en un dos y medio por ciento.

Milán, 14.—El ataque de influenza que ha tenido postrado á Luis Kossuth, el célebre patriota húngaro, se ha complicado ahora con otras enfermedades, y el estado del ilustre enfermo se ha hecho muy crítico.

Copenhague, 15.—La Czarina y el Rey de Dinamarca se hallan enfermos de influenza.

Praga, 15.—Unos setenta prisioneros pertenecientes al partido revolucionario, que están esperando su proceso, se sublevaron la semana pasada é insultando á los guardianes, se dieron á vivar por la monarquía. En el registro á que se sometió á esos amotinados se confiscaron varias cartas políticas que indudablemente han sido introducidas clandestinamente en la prisión. Uno de los prisioneros que tomó parte en el alboroto confesó que se había estado tramando un complot por medio del que los miembros de la sociedad Omladina esperaban frustrar las investigaciones de los tribunales.

Viena, 15.—En el distrito de Saros Verge los campesinos están muriéndose de hambre por millares.

Munich, 15.—Los clericales bávaros han sometido á la Dieta un proyecto de ley para la prohibición de los duelos.

Roma, 15.—Los socialistas de Liorna tuvieron un meeting para protestar contra del envío de tropas á Sicilia. Proclamaron mártires á los amotinados que habían sido muertos en las refriegas, é hicieron un llamamiento á la clase trabajadora, exhortándola á hacer el próximo lunes una gran manifestación de simpatías para las víctimas.

Durante un motín producido por los anarquistas que intentaron cortar el cable, hubo necesidad de pedir el auxilio de la tropa, y de resultas de la pelea que se trabó, hubo un carabinero muerto y muchos anarquistas heridos.

Los diarios dicen que es inminente una conferencia entre el Cardenal Rampolla y el Premier Crispi.

Berlín, 15.—Un sujeto de apellido Maximilian Harden ha sido condenado hoy á una multa de seiscientos marcos por haber difamado al canciller von Caprivi en el diario *Zukempt*.

Lisboa, 15.—En Conde De Pasco D'Arcos, Ministro del Portugal en el Brasil, ha llegado hoy á ésta y desmiente la noticia que se había dado ahora tiempo diciendo que el Gobierno brasilero lo había detenido en Río.

Bruselas, 15.—La crisis ministerial que ha estado inminente, ha sido evitada, pues que hoy todas las secciones de la cámara resolvieron apoyar la propuesta del Ministro Bernaertz para que se conceda al pueblo una representación proporcional en el Congreso. Se dice que como consecuencia de lo anterior el Ministro Bernaertz retirará su renuncia.

Londres, 15.—El Almirantazgo Inglés ha resuelto abandonar el uso, en sus nuevos acorazados de primer orden, de los cañones de sesenta y siete toneladas. El armamento de los buques en construcción será compuesto de cañones de cincuenta toneladas.

París, 15.—Si la petición de indulto presentada á favor del anarquista Vaillant es desechada, es probable que este sea guillotinado el 5 del próximo febrero.

Roma, 15.—El llamamiento que los anarquistas de Liorna hicieron á la clase trabajadora se declarase en huelga general hoy para protestar en contra de las represiones que se están ejecutando en Sicilia, no ha sido atendido por los á quien fué dirigido.

Praga, 15.—El proceso de los miembros de la sociedad Omladina principió hoy. Unos cincuenta individuos llevando como distintivo corbatas encarnadas, pretendieron hacer una demostración al frente del juzgado, pero fueron luego dispersados por la policía. Setenta y siete de los presos fueron declarados culpables de alta traición y lesa majestad, otros tres lo fueron del asesinato de Nerva.

Nueva York, 15.—La revista que publica el *Herald* del mercado monetario, demuestra que la plata se cotizó en Londres á 31½ peniques por onza troy.

En Nueva York su precio ha sido de 69½ centavos.

NOTICIAS DE RÍO.

Río, 13.—El corresponsal del *Herald* con fecha 4 del corriente, comunica que los ministros diplomáticos extranjeros representando potencias que tienen buques de guerra en estas aguas, han sido notificados por el Presidente Peixoto como por Saldanha, que debían suspender las gestiones que han emprendido en obsequio de un arreglo, pues que el bombardeo se renovaría por ambos bandos.

Lo raro es que, á pesar de esa notificación, dichos buques de guerra extranjeros no han aún abandonado sus actuales fondeaderos, los que, como ya se ha dicho, están ubicados en una parte de la bahía á propósito para ofrecer, como ofrecen, abrigo á los buques de los insurrectos.

Aquí reina mucha animosidad en contra de los extranjeros que han tomado servicio en los buques brasileros, y tanto los amigos de Peixoto como los de los rebeldes, ven con sumo desagrado que se asalaricen mercenarios para pelear en contra de los brasileros. Peixoto, dicen, debe poner sus buques bajo el mando de brasileros, y entonces si triunfa y hay cosecha de gloria, ésta no será debida á extranjeros, y, si por lo contrario, es derrotado, no habrá disculpa ni derecho para hacer cargos á extraños.

Y como para hacer más patente lo inconveniente y peligroso que es el empleo de los extranjeros, tenemos que, según noticias recién recibidas de Pernambuco, la mayor parte de la tripulación extranjera del *Nichteroy* se amotinó y habiendo tomado posesión de la despensa en que se guardan los licores, se entregó á tales excesos, que el capitán Baker, para poder restablecer la disciplina, se vió obligado á matar uno ó dos.

Yo soy de opinión que esas tripulaciones extranjeras no están dispuestas á pelear y no se conforman con las penalidades de la campaña, especialmente ahora que el *Nichteroy* y la torpedera *Aurora*, tienen que hacerse á la mar y cruzar toda la noche en las afueras del puerto para evitar que los buques rebeldes los sorprendan fondeados.

Como ya dije en mis anteriores comunicaciones, el capitán Lang, del crucero británico *Sirius*, á causa de su enfermedad, no puede seguir desempeñando los cargos correspondientes al decano de los comandantes de buques de guerra extranjeros, y como el capitán del buque de guerra francés *Magon*, á quien correspondería reemplazarlo, ha rehusado aceptar el cargo, este recayó sobre el capitán Picking del crucero de los Estados Unidos *Charleston*, pero como este Picking, debido á su falta de cortesía y á lo irregular de su proceder, se ha conquistado la malevolencia general de todas las personas que han tenido contacto con él, su ascensión al decanato ha sido muy mal recibida por todos los residentes extranjeros, los americanos especialmente, siendo general el deseo de todos por la pronta llegada del almirante Benham, que lo depondrá del puesto.

Río, 14.—El general Castilho, gobernador de la provincia de Río Grande, ha telegrafiado á Peixoto desde Puerto Alegre, comunicándole que, un sargento de las fuerzas del general Isidoro, actualmente prisioneras de los federales, habiendo alcanzado á fugarse llegó á esa y dijo que los rebeldes en número de quinientos estaban sitiando á Bagé pero que hasta la fecha de su fuga no habían podido penetrar en la ciudad, pues que su guarnición se mantenía decididamente leal al Gobierno.

El mismo sargento dijo también que el general Hipólito á la cabeza de tres mil hombres y el coronel Sampaio con otros dos mil seiscientos, estaban marchando desde direcciones opuestas, en auxilio de la ciudad sitiada, y, como en ese distrito los federales no contaban sino con quinientos hombres, serían completamente aniquilados ó sino tendrían que ponerse en salvo cruzando la frontera.

Aquí en Río, las lanchas de los rebeldes continúan cruzando al frente de la ciudad y con sus disparos intermitentes cuyas balas y granadas, cayendo en distintas partes de la ciudad, han muerto á varios transeuntes.

Es probable que en el curso de la próxima semana tengan lugar acontecimientos importantes, pero en cuanto á la llegada del *Aquidaban*, esta es considerada sin consecuencias, pues que Melho se ha pasado al *República*, reemplazándolo el capitán Lara en el mando de aquel crucero.

Montevideo, 15.—El Sr. Walter Baring, nuevo Ministro británico en el Uruguay, llegó hoy á ésta.

El Ministro brasilero, residente en ésta, recibió hoy varios telegramas anunciándole la victoria importante que las tropas del Gobierno reportaron en Bagé. Según dichos telegramas, las fuerzas federales que estaban sitiando á aquella ciudad, han sido dispersadas y tuvieron 400 muertos.

Las pérdidas de las fuerzas del Gobierno, que han cometido muchos excesos, han sido de 4 oficiales y 36 soldados muertos y 90 heridos.

La ciudad ha sufrido muchos perjuicios.

Los federales están huyendo hácia Santa Ana.

SECCIÓN TRASANDINA.

Río Janeiro, 14.—Han sido acordados nuevos créditos al Ministerio de la Guerra para la creación de batallones de guardias nacionales.

Río Grande, 14.—Las tropas de Tavares levantaron el sitio de Bagé, debido á la circunstancia de aproximarse numerosas fuerzas del Gobierno.

Dícese que antes degollaron á los prisioneros.

Río Janeiro, 15.—El *Aquidaban* situóse frente á la aduana.

—La situación del comercio, malísima; los impuestos de guerra son considerables.

—Saraiva manda las tropas de desembarco que tiene á su bordo el *Aquidaban*.

Montevideo, 14.—El Presidente Herrera y Obes tuvo ayer nueva conferencia con el Dr. Ellauri sobre los asuntos políticos, relacionados con candidaturas.

—Han sido retirados del Parque y vendidos á los brasileros 2,800 fusiles Mauser y medio millón de tiros.

Montevideo, 15.—Se censura mucho al Gobierno el auxilio que le presta á Peixoto, cuando debe permanecer neutral y no vender armas á ninguno de los beligerantes.

—Llegó el *Nautilus* sin novedad.

Buenos Aires, 14.—Continúa la sequía en varios puntos de la República. El maíz y los tabacos gravemente perjudicados.

—El desbande en la Unión Provincial se hace mayor cada día. Además de los Srs. Unzue, Bosch, Dardo Rocha y Dantas, el Sr. Carrié renunció su candidatura de diputado. La resolución del Dr. Pellegrini de dimitir la designación de la candidatura de gobernador, vino á agravar la situación de dicho partido.

—Se trata de erigir en el Paraná una estatua al general Urquiza.

—Desmiéntese el rumor de divergencias en el seno del Gabinete.

—Ha sido muy visitado en la provincia de Entre-Ríos el Sr. Aristóbulo del Valle.

—La langosta hace algunos estragos en esta provincia.

—La tormenta causó estragos enormes en Santa Fe.

—Los amigos del Dr. Pellegrini tratan de disuadirlo de su propósito de persistir en su renuncia de la candidatura. Parece difícil que puedan lograrlo.

—Redoblan su propaganda los radicales mitristas.

—Ayer, en la calle de la Libertad, el Dr. García Piñeiro y su hermano Carlos trabaron una riña á balazos con los Srs. Donato Ragoni y Alejandro Gómez. Quedó muerto Carlos Piñeiro, y los demás, gravemente heridos.

—Terminóse el conflicto entre las comisiones sanitarias, en consideración á los perjuicios que sufre el comercio.

—El crucero *Nueve de Julio* irá á limpiar sus fondos en Montevideo.

—Llegó de Santa Cruz la barca *Ushuaia*.

Buenos Aires, 15.—El Ministro de Hacienda, Sr. Terry, propónese reducir el personal de empleados de su Ministerio.

—El partido nacional concurrirá á las elecciones de diputados por la provincia de Buenos Aires.

—Falleció el coronel Giles.

—Los anarquistas del Rosario han sido trasladados á esta ciudad.

—Enrique Campanelli, raptor de Margarita Varat, de quien se ha ocupado la prensa, fuése á casa de la familia y descargó tres revólvers, quedando gravísima la madre, y heridos de gravedad tres hijos, siendo dos niñas. El asesino ha sido arrestado y pretende hacerse pasar por loco.

—Ayer ha llovido en toda la provincia.

—Asegúrase que en la conferencia que celebraron el sábado el Dr. Pellegrini y el Ministro Quintana, éste declaró que se retiraba de la Unión Provincial á causa de los actos ilícitos ocurridos en su seno. Ignorábase que Quintana estuviese afiliado á dicho partido. Pellegrini comprendió que el triunfo era difícil sin el apoyo del Gabinete, ó sea sin el concurso de la intervención. Hoy partió á La Plata.

—El general D. Bartolomé Mitre visitó ayer al Presidente Saenz Peña. Ignórase el motivo.

—La barca inglesa *Sévency*, procedente de Estados Unidos, se varó en un banco de la isla Martín García.

—De los que riñeron ayer á balazos, murieron Gómez y Ragoni. El Dr. Piñeiro, grave.

—El partido radical designó delegados á la convención del 21.

—Háblase de que se mandará á Inglaterra los buques *Veinticinco de Mayo* y *Nueve de Julio* para trabajos de blindaje, que importarán 20,000 libras esterlinas.

—Declaráronse en huelga los peluqueros del Rosario.

TELÉGRAFO DEL ESTADO.

(Servicio especial para *La Unión*.)

Corral, 14.—El vapor *Isis* procedente del norte, entró hoy.

Coronel, 15.—Hoy en la mañana fondeó el vapor inglés *Magellan* procedente de Liverpool.

CRONICA.

E. Bobillier y S. Sotomayor, ingenieros Civil y de Minas. Se encargan de hacer mensuras, tasaciones, construcciones, ferrocarriles, irrigaciones, informes de minas, etc., etc. Oficinas en Valparaíso, Cochrane 68. Santiago, Instituto de Ingenieros, oficina del Sr. Sotomayor.

Gabinete del Dr. Fraga. Exclusivamente para enfermedades interiores de señoras y partos. Consultas de 1 á 3. Valparaíso, Condell 3[illegible].—Teléfono 736.

Doctor Moraga. Prat (120), edificio Banco Comercial. Especialidad: enfermedades nerviosas, de la cutis, electricidad médica. Estudios Europa. Consultas: 9 á 11 y 1 á 5 diariamente.
2565

Baños de Colina. Queda abierta la temporada. Agencias de carruajes en Santiago Negrete 22, Emporio Inglés y Hotel Melossi.
LAUREANO VILLEGAS, empresario.
2574

Dr. Bagnauer. OCULISTA. Se trasladó á la calle Blanco núm. 174. **Consultas: de 1 á 4 P. M.**
2598

Dr. Tomás Aravena. Especialidad en enfermedades del pulmón. Consultas de 1 á 3. Servicio nocturno. Calle Buenos Aires núm. 30.
2578

Dr. E. Hoffmann. Especialidad: enfermedades de señoras y partos. Consultas: 1 á 3. Blanco 270.
2637

Movimiento de vapores.—Hoy salen los vapores *Imperial* para Coronel, *Copiapó* para Junín, *Pentaur* para Arica, *Tanis* para Hamburgo y *Chillán* para Constitución.

—Mañana salen los vapores *Dendemona* para Arica, *Pizarro* para el Callao y *Valdivia* para Arica.

—El domingo entraron los vapores *Perou* del Callao, *Valdivia* de Valdivia, *Copiapó* de Junín y *Pizarro* de Coronel.

—Hoy se espera el vapor *Mendoza* del Callao.

—El domingo salió del dique Santiago la barca *Gainsborough*.

—El vapor *Magellan* llegó ayer en la mañana á Coronel.

—Ayer salieron los vapores *Osiris* para el Callao y *Quit* para Puerto Montt.

—Ayer entró el vapor *Chillán* de Constitución.

En la pizarra de la Bolsa Comercial se leía ayer lo siguiente:

Telegrama recibido ayer de Ancud comunica lo que sigue.

"La barca chilena *Reina Margarita* procedente de Génova para Valparaíso, con un cargamento surtido, se encuentra fondeada en puerto Lobo y está desarbolada. Perdió totalmente el palo mayor.

No hay más pormenores.

Se esperan noticias de Melinca."

Según el pluviómetro de la Bolsa Comercial, el agua caída el domingo fué de cinco centésimos de pulgada.

"Revista de Instrucción Primaria."—La entrega correspondiente al mes actual, trae el siguiente sumario:

La ruina cerebral en los niños, por A. Mosso.

La caligrafía: su forma: la escritura derecha, por Manuel A. Ruz.

La educación física, por Joaquín Cabezas G.

Lección de Historia Natural, desarrollada en una conferencia práctica dada en la escuela superior de niños núm. 4, por Mardoqueo Yañez B.

Apuntes sobre la Instrucción Primaria en Suecia (conclusión) por S. de la Chapelle, traducido por Juan Madrid.

Miscelánea.

Sesiones de la comisión de Instrucción Primaria.

Movimiento administrativo.

Batallón número 2 de infantería.—Hace pocos días se verificó en Playa Ancha el examen de tiro de los señores oficiales de este cuerpo de guarnición en Valparaíso.

Fueron declarados primeros tiradores, los capitanes Franks, Silva, teniente Anabalón, Concha, subteniente de la Guarda y otros.

Este examen fué preparatorio para el concurso que habrá en breve en la capital.

Entre los soldados y clases del mismo batallón, se han distinguido los siguientes como tiradores escogidos:

Segunda compañía:
Sargento 1.° Ricardo Barrera
" 2.° Juan de D. Jiménez
" 2.° Zenón Manríquez
Soldado José María Salvo
" Pedro E. Pastenes.
Cuarta compañía:
Soldado Justo Garay.
Primera compañía:
Soldado Vidal Vargas.
Segunda compañía:
Soldado Santos Pérez
" Alberto Santibáñez.

Premiados.

Segunda compañía.—Soldado José M. Salvo, 60 pesos.

Id., id. Pedro E Pastenes, 30 pesos.

Primera compañía.—Soldado Vidal Vargas, 15 pesos.

Segunda compañía.—Soldado Santos Pérez, 15 pesos.

Los tiradores escogidos tienen certificados que los acreditan como tales.

Otro despeñado.—El domingo rodó por la quebrada de la Palma, Domingo Martínez, el cual habiendo resultado con graves lesiones en la cabeza y en el cuerpo, fué remitido al hospital.

Asalto.—En la noche del domingo fué asaltado y despojado de sus prendas de vestir en las Delicias, Agustín Torres.

Según declaró éste, el asaltante fué entre otros, Rufino Vilches, quien fué aprehendido en el cerro de Polanco.

Pendencia.—En la mañana de ayer los esposos Manuel Suárez é Isabel Pedrera tuvieron un grave disgusto en su propio domicilio, cerro de Loceras, el cual degeneró en una verdadera gresca.

Habiendo en estas circunstancias intervenido una hija de la Pedrera, Suárez le hirió gravemente el pulmón derecho.

El delincuente fué reducido á prisión y su víctima al hospital.

Nombramiento.—Preceptor de la cárcel de esta ciudad ha sido nombrado D. Acacio González Gómez.

¡Qué tiempo!—"El tiempo se ha vuelto loco" exclamaba ayer una simpática señorita, cuando al salir de la iglesia del Espíritu Santo, se encontró con que las nubes se habían abierto sin decir "agua va!"

Efectivamente no se pmodía eno ques sorprender, cuando después de contemplar el sábado una noche con una atmósfera límpida sin la más ligera nube, se nublaba repentinamente la mañana siguiente y casi de súbito también se descargaba una copiosa lluvia.

Aun cuando la duración de ésta fué corta, no obstante introdujo una verdadera alarma, entre los que andaban fuera de casa ó más bien entre las personas que oían misa sin imaginarse la que les esperaba á la salida.

Las personas que abandonaron primero á dicha hora, el templo del Espíritu Santo, se apoderaron de los coches que en la plaza había.

El resto esperó carros; pero éstos pasaban completamente repletos. En consecuencia, hubieron de largarse de á pies, llegando cada cual á su casita hecho unas sopas.

Pero, aun cuando así se creía, la lluvia no continuó adelante.

A las 11 A. M., empezaba á despejarse la atmósfera, quedando completamente limpia después de mediodía, y con un sol bastante ardiente.

La noche siguió bonita y ayer hemos tenido un día de pleno verano.

El agua caída en tan breve espacio alcanzó á cinco centésimos de pulgada.

Si no se hicieran muy importunos, era de desear la repetición de aquel riego fluvial; pues, queda la tierra aplacada, y no se forman barrizales.

El "Presidente Errázuriz."—Anoche se hizo á la mar este crucero con rumbo á Iquique, donde va á reemplazar al *Huáscar*, que se encuentra de estación en dicho puerto.

Al *Errázuriz* se le ha hecho últimamente una recorrida general en sus máquinas y calderas, trabajo que ejecutó la acreditada casa de Hardie y Ca.

El sábado se hizo la prueba. Dió un resultado sumamente satisfactorio. Anduvo á razón de 16 millas por hora con tiraje natural.

El "Presidente Pinto."—La misma casa de Hardie y Ca. ejecutará en breve un trabajo semejante al del *Errázuriz*, en su colega el *Pinto*.

Trasbordo.—La Comandancia General de Marina ha dispuesto que se trasborde del *Cochrane* al *Pinto* el cirujano mayor de segunda clase D. Alejandro Rojas.

Embarque.—La misma oficina ha ordenado se embarque en el *Almirante Cochrane* el cirujano primero D. Leopoldo Gutiérrez.

Cirujano en jefe de la armada.—El cirujano mayor de segunda clase D. Alberto Adriazola, ha sido nombrado cirujano en jefe de la armada, puesto que dejó vacante el malogrado Dr. Blaitt.

Con tal motivo se ha dispuesto se desembarque del *Presidente Pinto*.

Las aceras de las calles.—En repetidas ocasiones nos hemos ocupado del estado de destrucción en que se haya la mayoría de las aceras de las vías públicas de Valparaíso, á consecuencia de oponerse los propietarios á contribuír con una cantidad bien exigua á la ejecución de dicho trabajo.

Una de las que permanece en peor condición es la de la calle Victoria, entre las de Olivar y Merced, es decir, en uno de los sitios más centrales, por lo que tiene que saltar á la vista.

Varias veces hemos pedido á la Alcaldía arbitre algún medio, ó saque dinero de cualquier partida, para proceder á su arreglo.

Al fin, parece, se ha podido llegar á un feliz resultado, después de muchos rompe-cabezas, y solicitudes, elevadas á los propietarios.

El director de policía urbana nos participó ayer que en breve se procedería á arreglar ese gran desperfecto de nuestra calle principal.

Esta seguramente será una noticia halagüeña para los vecinos que clamaban al Alcalde, á los municipales y á cuantas personas podían hacer algo en ese sentido para que se arrancase el vestido hecho jirones de la tal acera, y se le colocase uno *nuevecito*.

Sobre lo mismo.—En la misma calle de la Victoria, en la puerta de la panadería de Lira, existe un gran trecho pavimentado con piedra grande, lo que molesta en sumo grado á los transeuntes.

Según se nos dice, varias veces se ha pensado en arreglar ese defecto; pero por la *cuestión de oposición á la contribución*, por parte de los propietarios, nada se ha llevado á cabo.

¿Cuándo se ablandarán esos corazones?

Alumbrado público.—En breve se procederá á cambiar veintidós faroles de la calle de la Victoria que se encuentran en estado de destrucción, por otros completamente nuevos.

A más se van á colocar otros tantos faroles en la misma calle, en el espacio comprendido entre la Plaza de la Victoria y el Puente Jaime.

No podrán quejarse por falta de luz los vecinos ¿verdad?

Parque Municipal.—Numerosa concurrencia llenaba las diversas avenidas del aristocrático paseo la noche del domingo.

El Orfeón como de costumbre ejecutó hermosas piezas de música muy del agrado del escogido auditorio.

—Esa noche, sin previo aviso se cobró por la entrada veinte centavos, cantidad insignificante, y cuyo pago no daría origen á reclamos si se avisase con la debida anticipación.

Es cierto que hay necesidad de cobrar por los gasto que ocasiona el concierto, como ser del gas etc. siempre que se avise á los concurrentes. De otra manera, no se proceda como es debido.

Plaza Victoria.—Este paseo donde se puede ir con la seguridad de tener expeditas las innumerables entradas, sin que se exija una *chaucha* por oír música y entrar á un paseo cuyos gastos costean los habitantes de Valparaíso, era el domingo estrecho para contener la gente que daba vueltas, y permanecía sentada en los cómodos y abundantes sofáes instalados en él.

Una banda de músicos amenizaba el paseo.

Lazareto.—La existencia era anoche de treinta y cuatro. Durante el día de ayer solamente ingresó un varioloso.

En las Delicias.—Durante hora y media, una banda de música tocó antenoche con gran júbilo del vecindario de las Delicias, que ha sido galantemente atendido en sus pretensiones de tener *música* siquiera una vez por semana.

Ha ido más allá la Comandancia General de Armas, puesto que dos veces semanalmente manda una banda á regalar durante un rato, que se hace bastante corto, los oídos de los paseantes, en escasos en aquellos agradables sitios.

El tren nocturno llegó el domingo con más de diez minutos de atraso á este puerto.

Por lo visto estamos volviendo á las andadas, es decir á los tiempos antiguos, en que todos los trenes llegaban atrasados, aunque fuesen minutos solamente para no perder la costumbre.

Casa de juego.—El sábado en la noche, á eso de las nueve y media, varios agentes de la policía de pesquisa sorprendieron un garito establecido en la calle de Jaime, donde se encontró á cinco jugadores con el cuerpo del delito ó sea con los naipes en la mano. Se les redujo á prisión, y previo una multa de un centenar de pesos á cada uno, se les dejó en libertad.

Ya que ha dado el primer paso la policía debe continuar en su obra, sorprendiendo aquellos garitos que son generalmente conocidos y cuyos nombres silenciamos por última vez.

Debe hacer lo posible por concluir con todas estas casas de juego, donde se esquilma al concurrente.

¡Duro con ellos!

Inauguración del Salón de pinturas.—Anoche desde las primeras horas se iluminaron: el gran salón de los altos del Victoria, los dos laterales y las escalinatas que á ellos conducen.

A las 8.35 llegó al salón el Sr. Intendente de la provincia acompañado de algunos caballeros, miembros del directorio, los que dieron por inaugurado el elegante salón. Dichos caballeros fueron recibidos en la puerta del teatro por los Srs. Carlos Rodríguez y Carlos Vidal, señores á quienes se debe casi en su totalidad el magnífico golpe de vista que presentan los tres salones.

La banda del Batallón 2.° de Línea, ejecutó á las puertas del teatro hermosas y escogidas piezas, entre ellas la Canción Nacional, en los momentos que la comisión directiva penetraba al Teatro Victoria.

Poco después de esto, un gran número de familias entraron á admirar la hermosura que ofrece á la vista de los espectadores, la gran colección de cuadros, entre los que hay también algunos bien feos y de bien escaso mérito.

Como la noche no se presta para juzgar ningún trabajo de esta clase, porque la luz artificial es enemiga de ellos, no entraremos por ahora á hacer una reseña de los mejores cuadros que se han expuesto y nos reservamos sí, para otra próxima ocasión.

Aplaudimos desde luego el hermoso conjunto y magnífico golpe de vista que presentan los tres salones en los que se ven 306 cuadros, de autores nacionales y extranjeros, contándose en este número algunos trabajos en yeso de no escaso mérito.

La actividad entusiasta de los Srs. Rodríguez y Vidal, ya nombrados, ha correspondido sin duda alguna á los deseos de la Sra. Rengifo y al de los miembros que componen la comisión directiva, de este primer torneo de las bellas artes en nuestro puerto.

Réstanos felicitar á todos ellos y advertir al público que los salones de la nueva Exposición, estarán abiertos diariamente de 9 á 11 A. M. y de 2 á 6 P. M.

También se abrirán algunas noches por semana, las que aun no se han fijado; en ellas habrá buena música y refrescos.

El valor de la entrada es por ahora el de un peso, precio que sin duda irá disminuyendo hasta ponerlo al alcance de todo bolsillo.

No dudamos que el público concurrirá en gran número durante el mes que estarán á su disposición los salones del Victoria, enriquecidos con los hermosos trabajos de los hijos de Apeles.

A propósito de pintura.—En el almacén de cuadros de Ferrari y Scheggia, situado en la calle de la Victoria esquina de la de Manuel Rodríguez, se exhibe desde ayer tarde un retrato de su Santidad León XIII, debido al pincel del distinguido artista italiano Sr. Mola.

Nada nos resta que decir sobre el gran mérito de ese retrato, desde el momento en que se exhibió en Santiago, y dió cuenta oportunamente de él nuestro corresponsal en esa ciudad.

Si hay copias perfectamente fiel del original, ese retrato es una de ellas, según lo oímos manifestar ayer a un caballero extranjero.

El Sr. Mola, ha sido tal vez el artista que con más cuadros ha concurrido al Salón de pinturas, abierto anoche; pues había expuestos veintinueve obras suyas.

El mismo artista, con motivo de tener que regresar en pocos meses más á Roma, á reasumir su puesto de professor de pintura, por cumplírsele una licencia de dos años, exhibirá en el almacén arriba mencionado una gran galería de cuadros de todos tamaños representando paisajes, acuarelas, etc., etc., todos los que se propone realizar baratísimos.

Acto de justicia.—El Senado aprobó el proyecto del Ejecutivo para reincorporar en la armada nacional al capitán de fragata D. Domingo Salamanca, á quien recomiendan 40 años de buenos servicios.

Según sabemos, el Sr. Salamanca será nombrado gobernador marítimo de uno de los puertos del sur.

En los baños.—Todos los años en los diversos establecimientos balnearios de Valparaíso pasan *cosas* que parecen *casos*, y sobre lo cual la autoridad debía tomar alguna medida para evitar que continúen sucediendo hechos, que dan una triste idea de la vigilancia que se ejerce.

Ayer á las 10 A. M., se encontraba la Sra. Tránsito Honorato de Figueroa sentada al frente de una mesa de los baños de la Caleta, en la que había depositado el lío de la ropa de baño. En un momento que dió vuelta la cara para mirar hacia un lado, algún ratero conocedor del dicho aquel, *quien pestañea pierde*, se adueñó del atado, y hacia la calle falta gente.

Muy justo sería que se mandara un guardián á cada establecimiento de esta categoría, á fin de que, á la vez que resguarde el orden, resguarde las prendas de los bañistas.

—Otra irregularidad que hemos notado, y que ataca á la moralidad pública, es la estadía de dos ó más horas en los peñascos de los mismos baños, perfectamente espectables, de varios muchachos.

También debía evitarse.

Consecuencia de la embriaguez.—A punto de perecer quemado estuvo antenoche Jesús Ramírez, á consecuencia de haber llegado bastante ebrio á su casa y haberse dormido olvidándose de apagar la luz, la que cayó sobre su cama prendiéndosele la ropa. Ramírez despertó al dolor que le producían las quemaduras, pidió auxilio y afortunadamente fué salvado por algunos vecinos. Sin embargo, resultó con varias quemaduras en un brazo y en una pierna. En tal estado se le condujo al hospital.

Hombre al cauce.—A Secundino Catalán, se le ocurrió atravesar la quebrada de Márquez en estado de embriaguez en la mañana del domingo, y debido á las circunstancias en que marchaba, cayó al cauce, produciéndose varias lesiones que por ser consideradas de gravedad, se le remitió al hospital.

La calle de Esmeralda.—Con motivo de la reparación que se está efectuando en la calle de Esmeralda, se ha abierto algunos hoyos para introducir los postes que sostienen el aviso en verso; pero, han elegido muy mal sitio para esa operación, por cuanto ayer salía de los tales hoyos un olor harto desagradable, parecía que se había perforado un cauce.

Más hubiera valido no remover el piso.

Arámburo en Chile.—Nos es grato comunicar á nuestros lectores que en la próxima semana, después de estrenarse en la capital, llegara á nuestro puerto el distinguido artista Sr. Arámburo.

Dará aquí, en nuestro primer teatro, una serie de conciertos acompañado de los artistas:

Soprano Srta. María de Magni, la mezzosoprano Srta. Emma Sostegni, el barítono Sr. Carlos Banero, el bajo Sr. Enrique Faff, el maestro concertador Sr. Domingo González y la Srta. Canals.

(Pasa á la cuarta página.)

DEFUNCIÓN.

Ayer á las 8.30 P. M., después de una larga enfermedad, dejó de existir

DON JOSÉ FRUCTUOSO SÁNCHEZ.

Rogamos á sus amigos y á los nuestros se sirvan acompañarnos á conducir sus restos mañana miércoles, á las 8 A. M., desde el templo del Espíritu Santo, donde se celebrarán unas honras fúnebres, al cementerio general.

José Sánchez Cárdenas,
Fructuoso 2.° Sánchez,
Pedro Olegario Sánchez,
Pedro José Cárdenas.

DEFUNCIÓN.

Ayer á la 1 P. M. ha dejado de existir el Sr.

ANTONIO MALATESTA.

Rogamos á sus amigos se sirvan acompañarnos á conducir sus restos al cementerio hoy, á las 6 P. M.

El cortejo fúnebre saldrá del Hospital Alemán, cerro Alegre.

Sus deudos.
José Rochi,
Santos Gorciona.

AVISOS NUEVOS

Remate del cerro "LAS LOCERAS"

Por decreto del juez compromisario D. Fernando A. de la Fuente, que practica la liquidación de la testamentaría de Doña Micaela A. v. de Surribas, se ha señalado el 24 del presente mes, á la 1 P. M., para el remate de las hijuelas aun no subastadas de dicho cerro.

El remate comenzará por el mínimum de los dos tercios de su tasación, y tendrá lugar en el estudio del señor compromisario, calle de Prat número 22, donde los interesados pueden informarse del plano, tasación, bases y condiciones del remate.

Por más pormenores ocurran al Callejón Largo núm. 4, de 9 á 10 A. M.

Valparaíso, Enero 15 de 1894.
ENRIQUE GANA G., actuario.
2568

Remate de escombros.

El jueves 18 del presente, á las doce y media, rematará el que suscribe, calle de Waddington núms. 57 y 59, puertas, ventanas, cinc y madera. Todo á la vista.

SALVADOR CASTRO, martillero público.
2562

CABALLOS

y diez yeguas nuevas, á propósito para trillas, se venden.

Calle Las Heras 97.
2562 n.

Bodega en arriendo.

Con frente á la calle Salvador Donoso, bajo los números 27 y 29 y á la calle de O'Higgins número 65, se arrienda una preciosa bodega en precio módico. Para tratar calle de Prat número 14, de 1 á 5 de la tarde.
2563 n.

ALMACÉN.

Se arrienda el que ocupa el Expreso Yentzen, edificio Guevara. Ocurran Serrano 38.
2565 n

A las familias DE SANTIAGO.

Se arrienda por uno ó dos meses, la casa número 51 calle Victoria, que está situada á menos de dos cuadras de la plaza y reune toda clase de comodidades.

Para tratar, ocurran á CERVERO Y Ca.
2561 n. h. a.

Teatro Odeón.

COMPAÑÍA INFANTIL CAVALLINI.
ÚLTIMA SEMANA.
Hoy—*Martes 16*—Hoy
Primera tanda
La Gran Vía.
Segunda tanda
El amor y el almuerzo.
Tercera tanda
Certamen Nacional.
A las ocho y media.

Por $ 500

se arrienda la casa de altos número 265, Independencia, amoblada, por los meses de Febrero y Marzo. Tratar de 5 á 7 P. M.
2566 n.

Ferrocarriles del Estado.

Los Ferrocarriles del Estado piden propuestas cerradas para la provisión del siguiente equipo.

50 carros lastreros de cuatro ruedas.
50 id. de cuatro ruedas para animales.
300 id. de id. id. para carbón.

Las propuestas serán por separado, y las especificaciones y demás detalles estarán á disposición de los interesados en la oficina del Director de Tracción en Santiago y en la maestranza del Barón.

Las propuestas se presentarán en la secretaría de la Dirección General, y se abrirán en la sesión que celebrará el Consejo Directivo el día

1.° de Febrero próximo,

á la 1 P. M., en la sala de sesiones de la Estación Central.

Santiago, 13 de Enero de 1894.
EL SECRETARIO.
2566

COMPAÑÍA Sud Americana de Vapores.

VAPOR PARA CONSTITUCIÓN.

El vapor **"CHILLAN,"** capitán Sabugo, saldrá para *CONSTITUCIÓN*, el **martes 16 del presente,** á las 4 de la tarde.

Valparaíso, Enero 15 de 1894.
HORACIO LYON, Gerente.
2561

SOCIEDAD Nacional de Seguros "LA VALPARAISO".

15.° DIVIDENDO.

El dividendo de diez pesos por acción acordado en la junta general de esta fecha, se pagará desde mañana á los señores accionistas por el Banco Comercial de Chile, tanto aquí como en Santiago.

Valparaíso, Enero 15 de 1894.
EL GERENTE.
2570

Se arrienda

la espaciosa y cómoda casa Avenida Errázuriz núm. 257, edificio nuevo y con vista al mar.

Para tratar, verse con CARIOLA HNOS.
2562 n.

Agua Mineral "Santa Elena" (POLPAICO.).

Esta agua maravillosa, que tan buena aceptación ha tenido en Santiago y otros puntos de la República, por ser infalible para las enfermedades del estómago, hígado, pulmón, corazón, riñones, almorranas, anemia, asma, epilepsia, diabetes, dolores de cabeza, reumatismo y obesidad, se expende en Valparaíso por sus únicos agentes: CORTINEZ y MACKENNA, Cochrane núm. 80, á $ 4.50 el cajón, embotellada en la misma fuente.

Larrañaga y Villalón, propietarios. *Santiago.*
2555 n

REMATE

Se ha postergado para el sábado veinte del presente mes, á las dos de la tarde, el remate anunciado anteriormente de un fundo ubicado á diez cuadras de la Plaza de Quillota, entre el callejón de la Tetera, la hacienda de San Isidro y la línea férrea. El fundo reconoce 15,000 pesos de deudas hipotecarias, y se remata por el mínimum de 24,000 pesos, en el estudio del abogado D. Liborio Sánchez, calle de Blanco núm. 76, donde se hallan antecedentes. Los interesados pueden ver la propiedad ocurriendo al mismo fundo.
2565

Se necesita

á Mercedes Santander ó á Atanasio Díaz, Juan Díaz, para asuntos que les interesan. Dirigirse á la Posada del Barón, á Bartolomé Díaz.
2565 n

Se vende

ó se arrienda casa en Viña del Mar, calle de Alvarez número 54, situación central, con toda clase de comodidades para numerosa familia. Para tratar, ocúrrase en Valparaíso,

Plaza de la Justicia núm. 24 N.
2563 n.

Amoblada se arrienda,

por uno ó dos meses, la casa número 192, entre Cochrane y Blanco. Tiene bastante comodidad, dista pocos metros de la explanada y estación del Puerto. Entregable del 1.° al 10 de Febrero. Precio: $ 400 por un mes; $ 700 por dos meses. Tratar en la misma casa.
2564

El vapor nacional

"VALDIVIA,"

saldrá para ARICA el miércoles 17 del presente, á las 4 P. M., con escala en los siguientes puertos:

Coquimbo
Caldera
Taltal
Antofagasta
Tocopilla
Iquique y
Pisagua

Por fletes y pasajes, véanse con G. VON BISCHOFFSHAUSEN, Agente.

Valparaíso, 13 de Enero de 1894.
2562

COMPAÑÍA Ferrocarril Urbano DE VALPARAISO

Se cita á los señores accionistas á reunión general para el **viernes 19 del presente,** á las 3 P. M., calle de Prat número 76.

EL SUPERINTENDENTE.
2564 n.

Café de la Bolsa.

Tenemos el gusto de anunciar al público que el Sr. Recart ha vuelto de Europa, y queda á la disposición de nuestros amigos y clientes.

RECART Y DONIEZ.
2561 n.

Banco Hipotecario DE CHILE.

Los señores accionistas residentes en Valparaíso que deseen percibir la parte que les ha correspondido por la venta de las fracciones de acción, pueden ocurrir al

Banco Nacional de Chile,

hasta el día 31 del presente, y al

Banco de Chile,

desde el día 2 de Enero.

El BANCO DE CHILE recibirá también, desde el 2 de Enero próximo, las cuotas que los señores accionistas del

Banco Hipotecario de Chile

deben pagar en conformidad con los avisos publicados, y el mismo Banco expedirá memorándums que serán canjeados por los recibos correspondientes.

Santiago, Diciembre 26 de 1893.
J. M. DÁVILA BAEZA, Gerente.
2561 n.

Casa en Viña del Mar.

Se arrienda por la temporada de verano, desde los primeros días de Enero, hasta el 1.° de Abril, la casa amoblada calle de Quillota, número 13 que da frente á los salones del Gran Hotel.

Tratar en SANTIAGO, con el **Sr. Joaquín Díaz B.,** y en VALPARAISO con **Otto Dieffenbach,** *Blanco 140.*
2534 n. h. a.

BANCO Internacional (Chile.)

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de los Estatutos, cito á los señores accionistas á junta general ordinaria para el

sábado 20 del presente,

á las 2 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial.

Valparaíso, Enero 10 de 1894.
JORGE RABY, Presidente del Banco.
2562 n.

Compañía de Diques

Cito á los señores accionistas de esta Compañía para la reunión general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el **jueves 18 del presente,** á las 12 M., en la oficina de la Compañía, Avenida Errázuriz núm. 28.

De orden del Directorio.
EL GERENTE.

Valparaíso, 9 de Enero de 1894.
2563 n.

Casa amoblada.

Arriéndase espléndida casa, con toda clase de comodidades.

CHACABUCO 127 A.
Tratar, misma casa.
2529 n. h. a.

Se arriendan

los almacenes números 497 y 497 C, calle de la Victoria. Para tratar, en el número 497 B de la misma calle.
2564 n.

Banco Hipotecario.

De orden del Consejo de Administración, se convoca á junta general ordinaria de accionistas para el

jueves 18 del corriente mes,

á las tres y media de la tarde.

Valparaíso, Enero 8 de 1894.
F. H. RODRÍGUEZ CERDA, Director Gerente.
2563 n.

De este puerto irá á Concepción, para volver de nuevo á Santiago cuando las familias hayan regresado de sus paseos de verano.

El empresario del magnífico cuadro lírico, es D. Carlos M. Isella.

Por falta de buenas compañías no nos hemos de quedar disgustados: Tendremos el cuadro enaltecido por el célebre tenor Sr. Aramburo; la compañía dramática del Sr. Vico; la de Sarah Bernhardt la artista adorada por sus ciegos admiradores y que no tuvo pelos en la lengua para llamarnos *salvajes*, tal vez porque no la paseamos en triunfos por nuestras calles y plazas lo que no acostumbramos hacer sino con los que en realidad son acreedores á esta clase de homenaje, como lo hace todo pueblo civilizado y culto.

Por último, la compañía del Sr. Prado que vendrá no al Victoria, como las anteriores sino al Nacional.

A todo esto debemos agregar el Circo Océano, que desea la concesión de un lugar aparente en donde levantar su carpa, para proporcionar al pueblo una agradable distracción.

Trenes directos á Victoria.—El producido de los cuatro trenes directos á Victoria, servicio instalado hace poco, ascendió durante los días que funcionó el año pasado, á 981 pesos 40 centavos.

Dicho servicio ha dado un resultado bas ante satisfactorio, si se toma en consideración lo que cuesta dar impulso á un servicio recién establecido.

Ferrocarriles del Estado.—Durante el año 1893 las entradas del tráfico en la primera sección de los ferrocarriles del Estado, ascendieron á $ 3.678,325.13, según el siguiente detalle:

Pasajeros de 1.ª clase		484,112
Id. 2.ª	"	404,966
Id. 3.ª	"	928,809
Total de pasajeros		1.817,887

Con valor de	$	1.563,694 90
Equipajes y encomiendas	"	188,789 56
Carga	"	1.823,301 95
Bodegajes	"	17,080 24
Carga y descarga	"	9,030 49
Boletos de temporada	"	19,742 25
Tarjetas de abono	"	42,531 00
Trenes especiales	"	13,880 99
Libretos de encomiendas	"	67 50
Boletos de hoteles	"	206 25
Total	$	3.678,325 13

NECROLOGIA.

EL SEÑOR JOSÉ FRUCTUOSO SÁNCHEZ.

En la tarde de ayer dejó de existir en esta ciudad, después de una larga enfermedad, el Sr. José Fructuoso Sánchez

El Sr. Sánchez desciende al sepulcro á los 74 años de edad, esto es, después de una larga vida consagrada toda al cumplimiento austero del deber, como ciudadano, como padre de familia, como esposo, como amigo y como verdadero creyente, sin las tibiezas del indiferentismo y sin las exaltaciones del fanatismo.

Consagrado desde muy joven al servicio de su patria, desempeñó durante más de veinte años y en épocas difíciles y azarosas, el gobierno de una sección importante de la República.

Allí sirvió los intereses generales con acrisolada probidad, rectitud é igual espíritu de justicia para todos, aun en tiempo de las luchas ardientes de la política, dejando por esto un recuerdo imperecedero entre sus gobernados.

Estos largos y buenos servicios le valieron, al retirarse á la vida privada, ser premiado por una ley de excepción dictada á su favor por el Congreso Nacional.

Retirado de la vida pública, continuó, como siempre, haciendo una virtud del trabajo, que es una ley tan natural como benéfica y moralizadora.

Formó un hogar respetado, y, consagrado á su familia, hizo de la labor inteligente y activa la tarea de toda su larga vida.

Hombre de ideas austeras y fijas en política, ha visto con no poca amargura las tempestades que han conmovido profundamente á su patria en los últimos tiempos, pero sin poder influir eficazmente en sus destinos.

Su ancianidad misma, cargada de esa provechosa experiencia que sólo se adquiere á gran precio, en el curso de una larga existencia, era para su hoy desolada familia, una alta enseñanza, un consuelo y un seguro refugio en medio de las vicisitudes y tristezas de la vida.

De él puede repetirse con un pensador, que vivió realmente en la tierra, pues que la fecundó con el trabajo y formó una numerosa familia.

Descanse en paz!

Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores acerca de las perlas del Dr. Clertan, de diversas sales de quinina; porque las sales que encierran estas perlas son absolutamente puras.

Recomendamos especialmente contra las fiebres y las neuralgias periódicas: las *Perlas de Clertan de sulfato de quinina*, las más antiguamente conocidas de estas preparaciones; las *Perlas de Clertan de clorhidrato de quinina*, una de las sales de quinina que contiene el principio activo en más grande proporción; *las Perlas de Clertan de bromhidrato y de valerianato de quinina*, convienen principalmente á las personas nerviosas.

Los médicos recetan también las Perlas de Clertan de bisulfato, de lactato, de salicilato de quinina, etc.

Las palabras "Clertan-París" están impresas en cada perla.

SANTIAGO.

(Servicio especial para *La Unión*)

El Consejo de Estado sesionó ayer presidido por su Vicepresidente D. José Besa. Asistieron los consejeros Srs. Achurra, Alfonso, Altamirano, Holley, Ross y Toro Herrera y los Srs. Ministros del Interior, Justicia é Instrucción Pública é Industria y Obras Públicas.

ACTA.

Se aprobó la de la sesión anterior. En seguida el Consejo prestó su aprobación á los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

1.° Ley número 172 sobre elecciones.

2.° Ley númeao 173 que establece que la gratificación que se les concede á los empleados de las aduanas de la República en el producido del impuesto por ley de 18 de Noviembre de 1893 no podrá exceder del 30 por ciento del sueldo que á cada uno de ellos asigna la ley, y

3.° Ley número 174 que concede una pensión mensual de 45 pesos con arreglo á la ley de 5 de Agosto de 1855 á Doña Rosa, Doña Clorinda, y Doña María Pérez, hijas del sargento mayor de la Independencia D. Fermín Pérez.

En seguida el Consejo prestó su acuerdo por unanimidad de votos para que se apruebe un proyecto de ordenanza que fija el número del personal que tendrá la policía de San Javier de Loncomilla, y le señala el sueldo que corresponde á cada empleo.

Prestó igualmente su acuerdo para que se conceda personalidad jurídica á las siguientes instituciones y se aprueben los estatutos por que deben regirse:

Cosmopolita de capitanes de la marina mercante de Chile de Valparaíso;
Club de Rengo;
Andrés Bello, de Linares, y
Estudiantina chilena, de Valparaíso.

TERNAS.

Acordó presentar á S. E. el Presidente de la República, las siguientes ternas para proveer los puestos de oficiales del registro civil de las circunscripciones que se expresan:

Los Alamos, del departamento de Lebu, Srs. Pedro Felix González, Juan de D. Olivares y Felipe Alarcón.

Lautaro, del departamento de Temuco, Srs. Facundo Vargas, Pedro Félix González y Juan de D. Olivares;

Purén, del departamento de Traiguén, Srs. Francisco Merino, Facundo Vargas y Pedro Félix González;

Los Sauces, del departamento de Angol, Srs. Virgilio Acuña, Francisco Merino y Facundo Vargas;

Rinconada, del departamento del Parral, Srs. Bernabé Correa, Virgilio Acuña y Francisco Merino;

Negreiro, del departamento de Pisagua, Srs. Cristóbal Franco, Bernabé Correa y Virgilio Acuña.

INDULTOS.

Por último, el Consejo desechó las solicitudes de indulto de los reos Eleodoro Clavel, Francisco Gutiérrez y José Reyes, y acordó indultar el tiempo que les falta para cumplir sus condenas á los reos José Santos Pérez, Miguel y Rosario Rajo Macalla; para rebajar de 100 á 50 la pena de azotes impuesta entre otras á Pedro Pablo Osorio; y para rebajar á 3 años la pena de 6, impuesta á Efraín Toledo.

***

Hoy á la hora de costumbre, se reunirá el Consejo, con el objeto de formar ternas para proveer diversos cargos judiciales.

Esta sesión será la última que celebre el Consejo, para renovar sus tareas el 10 ó 15 de Marzo.

Promulgación de una ley.—En el *Diario Oficial* de ayer se promulgó la ley que fija las personas que deben desempeñar las funciones que el título 4.° de la Ley de Elecciones de 20 de Agosto de 1890 confiere á las juntas electorales en la recepción y escrutinio de los sufragios.

Ya apareció el "Gorro Frigio".—Sí, lectores, ya apareció el famoso Gorro que no há muchos días anunciamos.

Como propietario y editor responsable de este Gorro,—queremos decir de esta publicación,—figura un señor Sutil, *avanzado* obrero de la logia radical.

La publicación que nos ocupa, como todas las de su estirpe, trae su articulejo, vulgo programa, en que abundan los propósitos sanos é imparciales y... ¿por qué no decirlo? los cortes al lenguaje y los mandobles á la sintaxis, cosas que nos vienen á revelar tras de sus columnas, individuos que para todo podrán servir, hasta para partiquines de famélica zarzuela, menos para escritores de una publicación santiaguina.

Como buen radical, el *Gorro Frigio* inicia sus tareas con unas cuantas líneas que á nuestro diario y á sus redactores dedica, líneas que son otros tantos disparates y un centenar de insultos endilgados á nuestras columnas por haber nosotros tenido la franqueza de insinuar la desconfianza que nos sugerían los conocimientos literarios y las dotes intelectuales de los fundadores del periodicucho que nos ocupa.

Dejando á un lado los insultos que á nosotros se nos dirige, vamos á contestar á los editores, gerentes y propietarios del *Gorro*, reproduciendo unas cuantas líneas de su editorial. Con ello daremos a conocer el criterio y las dotes de los individuos que con el nuevo periódico han pretendido *meterse* á diaristas.

Dicen las primeras líneas del programa del Gorro del Sr. Sutil:

"*El Gorro Frigio*, que por primera vez aparece ante la luz pública, desea y espera que todos sus lectores simpaticen con él, por cuanto trae consigo el espíritu tranquilizador, ideas levantadas y propósitos *que lo enaltezcan.*"

¿Lo ve el lector?

¿No es acaso muy natural que se pueda esperar espíritu tranquilizador en un periódico que se titula *El Gorro Frigio?*...

Sigue el programa:

El programa del periódico es sencillo, trabajará por la industria y el comercio. También tratará de política de un modo imparcial *sin filiación á ningún* partido.

Tanto tino tienen estos individuos que de la noche á la mañana resultan escritores, que, sin que nadie se apresure ellos mismos se encargan de desmentirse y de hacer ver su falta de criterio y de lógica. Dice el programa que tratará de política y sin filiación á ningún partido. Pues, oiga el lector lo que el diarucho dice á renglón seguido, refiriéndose á D. Enrique Mac Iver, cuyo retrato ofrece á sus abonados:

"*Correligionarios* políticos del Sr. Mac Iver, *no ocultamos las aspiraciones de nuestro periódico* que, al bajar á la arena de las luchas de partido, *se honra* escoltando la bandera de progreso *del radicalismo.*"

Nos hemos ocupado demasiado, tal vez demasiado, de esta cuestión, no por que el asunto lo merezca, sino que por que nos anima el deseo de hacer con este hijo de *Sans-culotes* un escarmiento para todas aquellas publicaciones que quieran venir á la luz pública nada más que por que á éste ó á aquel individuo se le ocurre un buen día dejar sus... guantes para tomar la pluma.

Para terminar este pequeño, pero merecido vapuleo á los escribidores de *El Gorro Frigio*, vamos á reproducir la confirmación de todas nuestras anteriores observaciones.

Dando cuenta de los teatros que funcionan en Santiago, dice uno de los *redautores* de *El Gorro Frigio*,

"*Teatro Politeama.*—En este hermoso y pequeño coliseo de nuestra metrópoli actualmente debuta el conocido actor Sr. Agustini que tantas simpatías ha sabido captarse ante el público.

El Sr. Agustini, puede decirse, que es de la escuela del gran autor francés *monsieur Coquelen.*"

Qué le parece al lector aquello de que el Sr. Agustini *debuta actualmente?*...

Y ese actor *Coquelen*, quien será?

No hay duda:

Los *redautores* de *El Gorro* sintieron llover, pero no supieron donde, Oyeron *Coquelen* y *Coquelen* escribieron.

Discúlpelos, Sr. Coquelin.

Promotor fiscal de Lautaro.—Se acaba de aceptar la renuncia que ha presentado D. Manuel Valdés Ortúzar del cargo expresado.

Ministerio de la Guerra. — Se ha concedido dos meses de licencia al subsecretario de este Ministerio D. Roberto Heneeus Gana, y se ha nombrado para que lo reemplace durante ese tiempo al jefe de sección del mismo Ministerio D. Roberto Montt.

Robo al por mayor.—Por la tercera comisaría se ha reducido á prisión á un individuo llamado José Ibaceta Madariaga, quien le sustrajo á D. Abraham González Zamora varios paquetes que contenían más de mil pesos en billetes, los cuales fueron encontrados en poder del reo y entregados á su dueño. Este hecho tuvo lugar en la calle del Estado á las 3 de la tarde de anteayer.

Noticias policiales.—A 220 asciende el número de reos ingresados durante los días sábado y domingo á la prefectura de policía; entre éstos cuéntanse 208 por ebriedad.

Una diablura que huele á robo.—El sábado próximo pasado se presentó á la policía Clarisa Peterson, San Francisco núm. 6, exponiendo que varios jóvenes que se hallaban la noche del indicado día en tertuliar en su casa, le robaron una cartera con docientos pesos.

Pero esta no es diablura, como se pretende, sino que robo en toda la acepción de la palabra!

Beneficio.—Esta noche tiene lugar el beneficio de la simpática é inteligente artista Sra. Concepción González que tantos triunfos ha alcanzado en el escenario del Teatro Santiago. La función elegida por dicha artista es la grandiosa obra del inmortal dramaturgo D. José Echegaray, titulada *El poder de la impotencia*, en donde la Sra. González despliega con toda corrección sus excelentes dotes artísticas haciéndose aplaudir justamente como sucedió la primera vez que se representó esta obra por la compañía Prado.

Excusado es que digamos que el Teatro Santiago será esta noche el centro de reunión de los aficionados al drama, tanto más cuanto que se trata de premiar los méritos de una artista distinguida y por demás estudiosa que no tiene otro anhelo que agradar al público.

Por estas consideraciones y por el hecho sólo de ver nuevamente en la escena *El poder de la impotencia*, creemos que el teatro será estrecho para contener á las numerosas personas que acudirán á darse un rato de solaz y recompensar los méritos de una artista tan apreciada del público como lo es la Sra. González.

El tenor Aramburo.—Según deben saber nuestros lectores, desde hace dos días tenemos en Santiago á Antoñito Aramburo, el tenor de los tenores que en estos ultimos años han visitado nuestros teatros.

Aramburo viene á la cabeza de un cuadro lírico formado por los siguientes artistas:

Señora María de Magni, soprano. Srta. Emma Sostegni, mezzo-soprano; Sr. Carlos Banero, barítono; y Enrique Faff, bajo.

De todos ellos es empresario D. Carlos M. Isella.

La empresa del Sr. Isella se estrenará en el Municipal el sábado próximo.

Sor Josefina.—Una de las más hermosas figuras de la modesta Orden capuchina de Santiago acaba de fallecer, dejando á sus hermanas del claustro sumidas en acerbísimo desconsuelo.

Sor Josefina,—en el mundo Margarita Carrasco y Zúñiga,—dejó de existir á las 8 P. M. del sábado último.

Dotada de las más preclaras facultades intelectuales y morales, era Sor Josefina justamente estimada y venerada por la comunidad que con orgullo la contaba en su seno. Ha muerto á los cincuenta y dos años de edad, habiendo pasado en el claustro del Monasterio de las Capuchinas los treinta últimos años de su ejemplar y austera vida.

Sobre el robo de la aduana de Valparaíso.—El alcaide de esa aduana, Sr. B. Carrión, nos ha enviado la siguiente comunicación:

"Señor Cronista de *La Unión*.—Le dirijo estas líneas á fin de imponer al público de los antecedentes del robo que algunos diarios mal informados han denunciado haberse cometido en los almacenes de esta aduana; pero antes de entrar en materia, considero conveniente una explicación previa.

La Alcaidía no pesa los bultos al recibirlos, y por lo tanto, no puede responder de la exactitud de los pesos que traen marcados, pues sólo anota la cantidad, la marca, el número, el envase y la *buena* ó *mala condición exterior;* resultando que la responsabilidad del departamento se limita al interior de sus almacenes y á los bultos recibidos en buena condición, para cesar con la salida de los bultos. Y no sería justo exigirla mayor, porque la responsabilidad de todo depositario termina con la entrega y no queda afectada sino á los cargos que se haya hecho constar antes ó en el documento de la entrega.

Ahora bien, y con referencia á todos los robos denunciados, de que ha sido víctima D. Luis Cazotte y que no son sino uno mismo contado de distintas maneras, extracto á continuación las partidas de licores entregadas y recibidas en almacenes según póliza núm. 40,589 en las que se encontró la falta de 120 botellas:

4 cajones coñac (a), 1 cajón amargo, 15 cajones vino tinto, 1 cajón vino tinto (b), 5 cajones vino blanco (c), 10 cajones coñac (d), 1 cajón vino blanco, 2 cajones vino blanco, 4 cajones vino blanco, 2 cajones licor dulce, 5 cajones vino tinto, 1 cajón vino blanco, 1 cajón licor dulce, 1 cajón vino blanco, 7 cajones coñac, 1 cajón vino tinto, 5 cajones agua mineral, 5 cajones vino blanco (e), total 71 cajones, siendo todos ó casi todos restos de partidas mayores recibidas de nueve buques distintos en el año de 1892.

El hecho de haberse dado sin más trámites recibo de la entrega en almacenes de los anteriores bultos importa relevar á la Alcaidía, ó sea al erario nacional, de todo cargo en conformidad al artículo 72 de la ordenanza.

Lo expuesto bastaría al propósito de esta comunicación; pero todavía quiero ir más lejos.

Supóngase que la responsabilidad de la Alcaidía se extendiese hasta más allá de los límites de sus almacenes y esto es suponer demasiado, desde que no tiene empleados fuera de ellos que vigilen esa responsabilidad;—pues aun así, no existiría cargo alguno en su contra. En efecto, consta de las anotaciones del avalúo que en las partidas anotadas con las letras a, b, c, d, e, se hicieron por el vista las siguientes rebajas—léase bien—por *quebrazón:* (á) 24 botellas, (b) 12 botellas, (c) 36 botellas, (d) 36 botellas, (e) 12 botellas ó sea un total de 120 botellas; y únicamente por un cajón de vino número 9,403 el vista anotó estar enteramente vacío; es decir, que suponiendo que la responsabilidad de la Alcaidía se extendiese fuera de sus almacenes y hasta el galpón de avalúos, en donde no tiene ni un solo guardaalmacenes, sólo le afectaría responsabilidad por este último cajón, una vez comprobado que había sido recibido en buena condición.

Resulta, pues, que las faltas llamadas robos son debidas á *quebrazón*, accidente muy común y natural en mercaderías frágiles, que han soportado tanto movimiento antes de entrar en aduana y durante el depósito en sus almacenes con motivo del arrumaje continuo á que están sujetas para el arreglo, accidente que no es imputable á nadie ni que tampoco afecta la responsabilidad de nadie.

He supuesto que la responsabilidad de la Alcaidía se hiciera extensiva hasta el momento del avalúo; pero no puedo aceptar y protesto enérgicamente contra los cargos de algunos diarios serios que hacen responsable á la Alcaidía de faltas ó mermas encontradas en almacenes de la capital en bultos que desde su entrega en aduana han pasado por manos de cargadores, carretoneros y descargadores y que todavía han recorrido largas distancias por ferrocarril: sólo traicionando la propia conciencia se pueden hacer y mantener cargos de esta naturaleza; y sólo pueden contestarse por la deferencia á que es acreedora la prensa seria.

Me abstengo de otros comentarios á que se presta esta especie de cruzada emprendida contra la Alcaidía de la aduana de este puerto, y también me abstengo de otras explicaciones; pero debo dejar constancia que es muy sensible tener que vindicarse de cargos de esta especie; pues no es obra de patriotismo ni de bondad echar sombras sobre el buen nombre del personal más numeroso y que tiene á su cargo uno de los más importantes ramos de la administración pública; y me atrevo á suplicar á los diarios serios que cuando crean conveniente dar á la publicidad los malos manejos, verdaderos ó supuestos, de los empleados públicos, tomen informes en las oficinas respectivas donde juzgando por la que está á mi cargo, encontrarán siempre, y á ello tienen derecho, los documentos que necesiten para el esclarecimiento de la verdad.

En conclusión, no tengo la pretensión de sostener que no se cometen robos dentro de los almacenes de esta aduana; desgraciadamente se cometen y se cometerán como en todas partes donde haya que robar, y donde las condiciones materiales de los almacenes, como puede cerciorarse quien desee visitarlos, facilitan esos robos á pesar de la vigilancia más activa y escrupulosa que se observe. Así desde tiempo atrás se viene haciendo presente en notas y memorias este defecto, proponiéndose los medios adecuados para subsanar el mal.

Y termino, Sr. Cronista, remitiéndole una copia de la póliza á que he hecho referencia para que la examine quien lo desee; y agradecido al interés que Ud. ha manifestado en la defensa de los empleados de aduana, cuyas condiciones de honradez no es cierto que estén tan decaídas como la moneda en que se les paga sus sueldos, me suscribo de Ud., atento y S. S.—*B. Carrión.*—Valparaíso, Enero 10 de 1894."

CONGRESO

CÁMARA DE SENADORES.

SESIÓN 40.ª EXTRAORDINARIA EN 15 DE ENERO DE 1894.

Presidencia del Sr. Cuadra.

Se abrió la sesión á las 2. 55 P. M. con asistencia de los Srs. Ministros del Interior, de Hacienda, de Guerra y Marina, de Justicia y de Industria y Obras Públicas, y los señores senadores Gandarillas, Toro Herrera, Barros Luco, Zañartu, Rodríguez, Besa, Baquedano, Gormaz, Ross, Matta y Sanchez F.

ACTA.

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA.

RETIRO DE MILITARES.

Continuó la discusión del artículo 9.° del proyecto sobre concesión de hijuelas y pensión de retiro de jefes y oficiales que deben retirarse en virtud de la ley de planta del ejército.

Se dió lectura al artículo y á las modificaciones propuestas por la comisión por el Sr. Ministro de la Guerra.

La de la comisión propone el cambio de las palabras "y el abono de servicios de que trata el artículo anterior, se diga: "ó el abono etc.

El Sr. Ministro de la Guerra ha propuesto que se agregue el siguiente inciso:

"Tendrán el mismo derecho los jefes que se hallaban en el trasporte *Maipo* en la rada de Valparaíso el 7 de Marzo del 91 y se incorporaron en el ejército constitucional."

Se suscitó con este motivo un debate explicativo en que tomaron parte los Srs. Gandarillas, Rodríguez, Toro Herrera y Orrego (Ministro de Guerra y Marina.)

Cerrado el debate, se votó el artículo en la forma propuesta por la comisión y fué aprobado por unanimidad.

Votado el inciso cuya agregación propuso el Sr. Ministro de la Guerra, en sustitución del agregado al final del artículo 1.°, fué aprobado por unanimidad.

Se puso en discusión el artículo 10.

La comisión propone que los jefes que opten por el abono de tiempo, lo manifiesten al Ministerio de la Guerra dentro de los 30 días siguientes á la promulgación de la presente ley,—y los que estén fuera del país lo hagan dentro de los 4 meses siguientes en la misma fecha.

El Sr. GARANDILLAS.—Propone una modificación de forma: en vez de repetir las palabras "la presente ley" debe decirse "dentro de 4 meses contados desde la fecha indicada."

El Sr. BAQUEDANO.—Hace indicación para que se establezca que la pensión de retiro sea calculada sobre el total del sueldo respectivo en vez de serlo sobre el 75% del mismo.

No es justo equiparar con los empleados civiles á los militares que se sacrifican por su patria y al entrar al ejército contraen el compromiso de morir por ella, si es preciso, en el campo de batalla.

El Gobierno los olvida á menudo, y hay muchos de ellos que están á ración de hambre.

Asimismo el señor senador recomienda al Sr. Ministro el pronto despacho de un proyecto que favorece á los inválidos, que al presente están gozando de una renta insignificante.

El Sr. CUADRA (vicepresidente.) = ¿La indicación de su señoría sería general para todos los militares ó solo para los contemplados en esta ley?

El Sr. BAQUEDANO.=Para todos los militares.

El Sr. ORREGO (Ministro de Guerra y Marina.)=Para proceder como ha solicitado el señor senador sería necesario derogar la ley de 2 de Febrero del presente año que nivela la norma de sueldos de retiro de los militares con los de los empleados civiles; esto demandaría trabajo y un estudio cuya oportunidad sería por ahora discutible.

Por lo que hace á la segunda insinuación del señor senador, el Gobierno ha procedido ya en sentido de acelerar el despacho del proyecto recordado, y al efecto ha pedido vista al fiscal.

Cerrado el debate, se dió por aprobado el artículo con las modificaciones propuestas.

Se puso en discusión el artículo 11.

El Sr. ORREGO (Ministro de Guerra y Marina.)=Propone que el inciso 2.° del artículo en debate se sustituya por otro que diría más ó menos lo siguiente:

"El Ministerio de Colonización dispondrá que las hijuelas que deben darse á los tenientes coroneles se encuentren dentro de una misma zona de terreno, que su ubicación las coloque unas en seguida de otras y que su valor sea proporcional.=La adjudicación provisoria se hará por sorteo."

El Sr. GANDARILLAS.=Hace notar la necesidad de que en la ley que "la entrega provisional que haga el fisco de las hijuelas á los concesionarios, conflera todos los derechos para ejercitar todas las acciones posesorias que corresponden al verdadero dueño."

Después de un ligero debate se acordó reservar esta indicación para un artículo separado,—y se declaró aprobado el artículo 11 con las modificaciones propuestas.

Se puso en discusión el nuevo artículo propuesto por el Sr. Gandarillas, quien pide que después de las palabras "acciones posesorias" se agreguen estas otras "de dominio que correspondan",—con las que terminará el artículo.

Se dió por aprobado el artículo en esta forma.

El Sr. CUADRA (vicepresidente).—Antes de dar por terminada la discusión de esta ley, pide explicaciones al Sr. Ministro sobre algunas palabras de su señoría en la discusión de uno de los artículos. Su señoría dijo que si alguno de estos militares volviera al ejército perdería el goce de su hijuela; esto será tanto más injusto cuanto que es posible que ya hayan hecho gastos en ella.

El Sr. ORREGO (Ministro de Guerra y Marina)—Lo que ha dicho su señoría es que si esos militares solicitan y obtienen su vuelta al servicio activo, perderán sus hijuelas; pero que si la patria los llama en caso de guerra exterior ó en virtud de alguna otra muy justificada, continuarán en el goce de ella.

El Sr. CUADRA (vicepresidente).—Acepta esta explicación.

El Sr. GANDARILLAS.—Tal vez convendría agregar un artículo que estableciera que para que algunos de estos jefes pueda volver al servicio se necesita el acuerdo del Senado.

El Sr. RODRIGUEZ.—Hace algunas observaciones contra el artículo propuesto por el Sr. Gandarillas.

El Sr. GANDARILLAS.—Hace notar que sería injusto permitir que estos jefes pudieran volver al ejército conservando sus grados y su antigüedad á más del goce de la hijuela que se les hubiera concedido, lo que colocaría á los otros en una situación muy desventajosa.

Por otra parte, tampoco sería justo dejarlos expuestos á perder sus hijuelas en caso que el Presidente de la República, por motivos políticos ú otros quisiera llamarlos al servicio.

En tal caso, lo natural será establecer que no puedan volver al ejército sino por causas muy justificadas, las que en cada caso particular serían resueltas por el Senado.

Por esto, el señor senador insiste en su indicación.

El Sr. ORREGO (Ministro de Guerra y Marina.)=La ley de planta del ejército dictada en 2 de Febrero del año 92 para, do, dispuso que los jefes y oficiales que hubieran hecho la campaña constitucional podrían retirarse, con el goce de un año de sueldo, dentro de los 50 días siguientes al de la promulgación de dicha ley.

Muchos de esos militares se acogieron á esa ley y se retiraron. Posteriormente, algunos han solicitado reingresar al ejército, pero ninguno ha sido llamado por el Gobierno. Sólo sí que en atención á servicios anteriores de consideración y á que habían sido buenos oficiales se les ha permitido volver al ejército, pero siempre con la obligación de reintegrar en arcas fiscales el dinero que habían recibido en virtud de la ley de Febrero.

El Sr. TORO H.—Creo que se ha emitido aquí una idea que pudiera ser mal interpretada. El Sr. Ministro de la Guerra ha dicho que los jefes y oficiales que van á ser agraciados en virtud de esta ley, deben considerarse como absolutamente retirados del servicio; de manera que si vuelven al ejército tendrían que comenzar nuevamente su carrera. Esto puede estar expuesto á una mala interpretación; podría entenderse que los militares retirados que son llamados al servicio deben comenzar por servir con el grado de subteniente. Creo que esto no está ajustado á ordenanza; según ella, cuando un retirado vuelve al ejército, vuelve con el grado de su retiro.

El Sr. CUADRA (vicepresidente).—¿Algún señor senador desea hacer uso de la palabra?

Se va á votar el artículo propuesto por el señor senador de Maule.

El Sr. PROSECRETARIO.—Dice así. (Leyó).

El Sr. ORREGO (Ministro de Guerra y Marina)=A mi juicio, los militares con cuyo retiro se relaciona la presentación del presente proyecto, éstos quedarán absolutamente retirados del ejército, y no pueden, por lo tanto, solicitar su reingreso en el grado que antes tenían.

El Gobierno, sí, podría llamarlos al servicio en caso de que así lo requirieran las necesidades del país y alguna circunstancia extraordinaria.

Pero para poder llamarlos, tendría que comenzar por aumentar las plazas del ejército, de manera que se hiciera necesario aumentar la dotación de oficiales superiores.

Así es que el peligro de que se ha hecho caudal es sumamente remoto, tanto que no hace necesario la agregación del artículo propuesto por el señor senador de Maule.

El Sr. TORO H.—Creo que todo se salvaría con cambiar una palabra en el artículo, y en vez de hablar de retiro decir "separación".

Los oficiales *retirados* tienen derecho á ser llamados nuevamente al servicio, no así los oficiales que han sido *separados*, Los retirados pueden volver al ejército el día en que el Presidente de la República los llame; ahora, si se dice "separados," ya no podrán volver á él y se acaba toda cuestión.

El Sr. MATTA.—Pero quién sabe si pudiera darse á esa palabra el significado de una censura.

El Sr. RODRIGUEZ.—Esos militares no pueden solicitar su reingreso al ejército; pero el Gobierno tiene el derecho de llamarlos.

Ahora, ¿sucederá eso?

El Sr. Ministro ya lo ha declarado; para eso sería necesario que hubiera vacantes, y que en tal caso el Gobierno dijera á los actuales oficiales.

Por eso, opino como el Sr. Ministro que no hay para qué agregar el artículo propuesto por el señor senador de Maule.

El Sr. GANDARILLAS.—Creo que conviene cambiar la redacción del artículo que he propuesto; propongo el siguiente:

"Los jefes á que esta ley se refiere no podrán ser llamados al servicio sino en virtud de una ley especial "

Así se dará ingerencia también á la Cámara de Diputados, de manera que la vuelta de estos jefes no sea obra exclusiva del Senado.

El Sr. BAQUEDANO.—Voy á decir sólo dos palabras. Según la Ordenanza, los militares retirados, pasan á la condición de paisanos. No pertenecen absolutamente al ejército y si vuelven á él, vuelven sin antigüedad ni nada.

El Sr. CUADRA (vicepresidente.)=¿Algún señor senador desea hacer uso de la palabra?

Se va á votar el artículo propuesto por el Sr. Gandarillas, que será el final de esta ley.

El Sr. MATTA.—Pero ¿no hay una indicación del Sr. Ministro para suprimir este artículo?

El Sr. CUADRA (vicepresidente.)=Eso quiere decir que los señores senadores que acepten esa indicación votarán contra el artículo. Yo no tengo derecho para eliminarlo de la votación.

Votado el artículo, fué aprobado por 7 votos contra 6.

El Sr. CUADRA (vicepresidente.)—Se suspende la sesión para continuar á segunda hora con el asunto que sigue en el orden de la tabla, que es el proyecto sobre reorganización del servicio de correos y telégrafos.

Se suspendió la sesión.

A SEGUNDA HORA.

SERVICIO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.

El Sr. GANDARILLAS.—Observa que este proyecto tenía que dejar sin colocación á los empleados subalternos de correos, porque los empleados de telégrafos pueden serlo de correos, mas no estos de telégrafos.

Desearía saber cómo va á arreglarse esto.

El Sr. MONTT (Ministro de Justicia).=No cree que muchos empleados de correos queden fuera, porque es fácil que en pocos meses aprendan el manejo de los telégrafos y porque no habrá tampoco personal de telegrafistas con que reemplazarlos.

El efecto inmediato de la ley será unir los dos servicios, lo cual es muy conveniente, porque mejora considerablemente á ambos.

El Sr. GANDARILLAS.=Cree que hay un inconveniente en que desempeñen funciones de telegrafistas individuos que no conocen la telegrafía; y si se obliga á aprender este ramo á los administradores de correos y de estafetas que no residen en Santiago, que es el único punto en que hay una clase de telegrafía, se va á obligar á que estos empleados vengan á estudiar á esta ciudad.

En todo caso, se corre el peligro de que los correos y telégrafos estén mal servidos.

El Sr. MONTT (Ministro del Interior.)—Dice que no se va á exigir conocimientos telegráficos, desde luego, á estos empleados, sino con el trascurso del tiempo, y á medida que sea posible. De manera que no se empleará mucha estrictez en esto, mientras no pase el tiempo y pueda ser posible encontrar el número de telegrafistas que se necesita para las oficinas de correos y telégrafos.

Se dió por aprobado en general el proyecto, y se pasó á la discusión particular.

Se aprobaron sin debate y por asentimiento tácito los artículos 1.° y 2.° y 3.°

El Sr. GANDARILLAS.— Creo que debe determinarse el lugar en que resida el Consejo, y se fijen las condiciones que hayan de reunir las personas á quienes se nombre consejeros.

Somete al Sr. Ministro estas observaciones, porque no cree que todo esto deba dejarse al arbitrio del Presidente de la República.

El Sr. MONTT (Ministro del Interior.)=No habría inconveniente alguno en expresar que el Consejo resida en Santiago ni para establecer que el cargo será gratuito.

En cuanto á las condiciones que deben tener los consejeros, sería un poco difícil establecerlas, porque restringiría mucho el campo en donde encontrarlos, y no parece necesario señalarlos desde que el cargo es gratuito.

Al levantarse la sesión, el señor presidente advierte que cinco señores senadores han pedido sesión para mañana para tratar de los proyectos sobre ferrocarriles á de la solicitud de la Municipalidad de Chillán.

El Sr. GANDARILLAS =Mañana discutiremos antes que todo si hay ó no sesión.

Se levantó la sesión á las 5 P. M.

EXPOSICIÓN DE CHICAGO.

(Correspondencia especial para *La Unión*.)

Chicago, Octubre de 1893.

EXPOSICIÓN DE MINERÍA Y METALURGIA EN CHILE.

(Conclusión.)

Procedentes de los inmensos criaderos de cobre nativo del *Lago Superior*, inagotable fuente de producción de tan útil metal, exhibe el Estado de Michigán cosas que asombran.

Hay un trozo de puro cobre nativo sin fragmento alguno de roca, que ha sido necesario dividirlo en dos por medio del cincel para facilitar el transporte. Aquella pepa madre de todas las pepas conocidas mide 12 pies de largo, su figura es muy irregular y su peso es de 152 quintales, con la interesante circunstancia de tener embutidos en su masa, cristales de calcita en romboedros de un tamaño digno de tal madre.

Como muestras del curiosísimo conglomerado de aquella excepcional formación tan digna de los profundos estudios é indagaciones de que ha sido objeto, y tan interesante para nosotros por sus analogías con los depósitos de Corocoro y San Bartolo de Atacama, se exhiben también trozos colosales en que el cobre puro es el cemento que liga y entraba los fragmentos de rocas diversas.

En mi libro inédito acerca de estas materias, estudiadas en el terreno, así en los Andes de Chile, como en las montañas del Lago Superior, describo las teorías admitidas y establezco las analogías para el uso y conocimiento de lo que sobre estas cosas interesa saber en Chile,

Pero el Gobierno de Chile tiene en estas materias sus oráculos de la Universidad y de la Dirección de Obras Públicas que no necesitan aprender las cosas por experiencia propia sino por boca de ganso ¡y ellos se entienden y el país no lo sabe!

Los trozos de puro hierro oligisto procedentes de Marquette son del tamaño que aguantan los medios de transporte: los hay del tamaño de una carreta.

***

El *Estado de Colorado* exhibe unas colpas de puro de bronce amarillo de cobre que tienen hasta ½ de metro cúbico por volumen y otras notables bellezas, mas, en llegando al esplendor de sus colecciones de oro puro, se creería que la natura leza se ha complacido en verificar allí sus más hermosas creaciones.

El oro en puñados de filigrana, como los copos de plata filamentosa de nuestras minas de Punta Brava y San Antonio; en charquería, como la plata alba de Cabeza de Vaca; en grupos de agujas hasta de 7 centímetros de largo, en esponjas como escoria volcánica, en vegetaciones como la plata fundida cuando se oxida, en formas de amasado de raíces como un pedazo de turba, etc., etc.

***

Montana también exhibe hermosos ejemplares de oro y plata, pero la hermosa gráfica expresión de su riqueza en estos metales está representada por su famosa estatua de la Justicia fundida en plata sobre pedestal de oro.

Su valor en plata asciende á $ 75,000 dollar y en oro á $ 224,000.

***

Utah, el territorio de los industriosos mormones, da idea de sus minas de plomo argentífero, por algunos ejemplares de pura galena, uno de ellos con 30 quintales de peso y otro de *Idaho* con 42 quintales, ley de 78°/o en plomo y 223 onzas de plata por tonelada. Con la interesante y notable circunstancia de que la procedencia de tales colpas son de una profundidad de 1,000 pies ingleses, con todas las apariencias de continuidad del mismo mineral por mucho mayor hondura aun.

***

California, el espléndido y pintoresco territorio de la Puerta de Oro, de los viñedos y de los árboles gigantescos, á través de cuyos troncos perforados pasan á todo escape las diligencias del tráfico de pasajeros, ofrece á los visitantes las muestras de su riqueza minera dentro del noble recinto de un templo dórico con su portada de columnas de mármol blanco y jaspeado con todos los tintes y dibujos de belleza que son propios de aquella roca madre de la escultura y del lujo arquitectónico.

En el fondo, en letras doradas sobre fondo negro se lee: *producción en oro desde 1848... $ 1.300.000,000.* Sobre todo el onix, manufacturado por el arte, ofrece encantos de una belleza incomparable en sus láminas transparentes que figuran los más extraordinarios cuadros de la naturaleza en sus grandes aspectos.

Cuesta trabajo creer que el mero procedimiento de los agentes geológicos haya dibujado aquellos paisajes como trazados en porcelana, con sepia y tinta china, por primorosa mano de artista.

Los grupos de montañas, tales como aparecen en nuestros Andes y en los Montes Rocallosos cuando se les mira desde la distancia, proyectándose sus gigantes moles las unas sobre las otras en una confusión armoniosa de gracia en las formas, de majestad en las proporciones y de suavidad en los colores. Los picos adustos, los precipicios profundos, las cumbres redondeadas y la deliciosa silueta del fondo que se proyecta en el cielo bajo techo sublime de aglomeraciones de nubes en cúmulus grises y copos, figuran todo un paisaje de los solemnes Andes en las tardes de verano.

¡Oh! millonarios! si tuviérais amor y corazón para sentir las impresiones de esa inspiración del grande artista de la naturaleza, no dejaríais en el desdén esos pedazos de roca que valen por todos los oropeles y telas chillonas que ostentan vuestras residencias!

***

En la sección de *Misuri* se ve un trozo de blenda acaramelada como de un metro cúbico de tamaño, y una gran colpa de galena cristalizada en una agrupación hermosísima de cubos que tienen un decímetro por lado en lo general.

***

Indiana exhibe su riqueza carbonífera con un prisma de hulla, de una sola pieza, que tiene por alto 2.50 metros y por base 1.50.

***

De *Ontario*, se muestran unos fragmentos de sulfo-arseniuro de níquel con pirita de cobre y otros sulfuros que son una especialidad en el mundo, teniendo uno de los fragmentos diversos que se ostentan, peso de 80 quintales, sin intermisión de una partícula de ganga ó roca encajante.

***

En la sección de *Arizona*, muy abundante en minerales, se levanta sobre un pedestal, una columna de malaquita y carbonato azul de cobre, con base de 1.10 metro por 1.45 de altura.

***

La *Turmalina roja*.

Ninguna impresión de mis aficiones mineralógicas fué más inesperada que la profusión con que este mineral precioso se ve repartido por todas partes.

En las montañas cambrianas y graníticas de la República Argentina en sus provincias boreales, el ojo se fatiga inútilmente buscando entre los dispersos fragmentos y cristales embutidos de la turmalina negra, algún reflejo del suave albérchigo de la variedad.

No la hay en Bolivia, ni en el Perú, en las mismas formaciones, salvo que por excepción; ni la he visto en el Paraguay ni en el Brasil donde toda la serie de las rocas cristalinas tiene tan vasto desarrollo.

Pues en California la hay hasta la saciedad bajo la forma de agrupaciones de agujas y largos prismas, formando como redes y constelaciones de estrellas de color rosa sobre placas blancas de arenisca cuarzosa.

***

En las colecciones de Utah se ven prismas de yeso que tienen un metro de altura con una base de medio metro por lo menos.

El sulfuro de antimonio en grupos de agujas de sesenta centímetros de largo y gruesos como el puño.

Muestra de la potencia de una capa de carbón Conesville, se exhibe con las impresiones de sus cajas del yaciente y pendiente en un grueso de 9 pies en puro combustible.

***

Y por último los trozos de grafita del Canadá y de Ceylan en que los hay hasta de 3 quintales de peso, las agrupaciones de amatistas en cristales de 0.15 centímetros de diámetro, un trozo de ágata hermoso que se exhibe en la sección alemana como el único ejemplar del mundo que alcance la magnitud de setenta centímetros de alto y de respetable grueso, los fragmentos de troncos y árboles enteros petrificados en jaspes que dan al bruñido los tintes de infinitas variedades y fantásticos dibujos.

He estado, durante mis viajes, en uno de esos bosques de jaspes y ágatas en los montes rocallosos, como cementerio inmenso de momias que en vida fueron verdes y frondosos árboles.

Uno hay que, ha caido atravesado á lo ancho de un arroyo de barrancos profundos, formando quizá el único puente de piedras preciosas y hecho de una pieza, que se ha visto hasta la fecha.

***

Y por fin, Méjico exhibe una roca tan rara como hermosa, que se ofrece en dimensiones bastantes para ornamentación arquitectónica; formada de un silicato doble de cal y alumina é incrustada de granates rojos de diversas intensidades que le dan aspectos de muy hermosa apariencia.

***

Pero quedan todavía los verdaderos gigantes de la mineralogía de lujo en los diamantes de la exhibición de Tiffani, el rey de los joyeros de Nueva York y del mundo, y donde las mujeres, extasiadas, se detienen horas enteras para ver cómo existen en la roca, cómo se extraen y cómo se pulen esos codiciados reflejos de luz que realzan la belleza ofuscando la vista.

Por su interés como industria, destinaremos á esta materia, en otra ocasión, capítulo aparte.

***

EL CONGRESO DE ZOOLOGÍA.

Si hubiéramos de decir siquiera cuatro palabras de cada uno de los congresos celebrados, necesitaríamos todo el año para hacer el breve resumen de todos ellos.

Nada hemos dicho del de minería y metalurgia, porque la materia nos interesa especialmente y ello nos ocupará muchas páginas á su tiempo.

Los zoólogos se instalaron bajo la presidencia del Dr. Retley, jefe de la división de etnología del departamento de agricultura de Wáshington, quien felicitó á los naturalistas por los grandes progresos que en los últimos años había hecho la ciencia que se dedica al estudio de los animales.

Las discusiones fueron animadas, especialmente en los temas sobre "Psicología zoológica y desenvolvimiento de la mente" propuesto por el profesor Lloyd Morgan, de Inglaterra; sobre la "distribución geográfica de los animales en América" por Allen, del Museo de Historia Natural de Nueva York; sobre los "Efectos del hielo y del período glacial en los animales de Norte America," por el profesor Sendder de Cambridge; sobre la "Ornitología de la Exposición de Chicago", etc., etc.

Se lamentó en los más sentidos términos la desaparición de las aves canto ras y de muchas otras dignas de ser conservadas por su belleza y sus útiles destinos en la naturaleza.

¡Pobres mujeres! las había en número de más de trescientas en las salas de las discusiones, y el ornitólogo Mitchell se desató en picantes alusiones contra ellas y sus sombreros engalanados con los despojos de sus queridas aves, porque sus estravagantes caprichos, dijo, eran la causa de esos atentados y piraterías contra las obras de la creación.

En general, se aprobó que se solicitaría activa vigilancia á las autoridades y severas penas contra los cazadores que infringían las leyes de su oficio, sin perjuicio de encargar á los misioneros severas pláticas á las bellezas sin plumas, para que moderaran en sus adornos el uso de las ajenas.

Un professor de Nueva York refirió un curioso caso acaecido en estos días en el Parque de aquella ciudad.

Sabido es que entre los ciervos, hay también un *relincho*, como entre nuestros guanacos y vicuñas, pero siendo aquéllos más briosos y valientes, han dado lugar á aquello de que "sólo el bravo es dueño de las prendas."

Había dos ciervos en el harem del Parque, y en un día de pavorosa tormenta en que los rayos descargaban sobre los árboles y los truenos ensordecían, amedrentadas las hembras, pidieron sin duda protección á sus dueños ¡y he aquí el conflicto! ¿Cuál de los dos señores del serrallo debía reclamar para sí solo el honor? Y se trabaron en desigual pelea destrozándose los hermosos cuernos y ensangrentándose el cuerpo sin que los celadores del Parque pudieran contenerlos en su indomable furia, hasta que uno de los dos combatientes quedó fuera del campo, quebrantado y herido de muerte.

¡Y dicen que la poligamia es contra la naturaleza!

FRANCISCO J. SAN ROMÁN.

REMITIDOS.

Discúlpará nuevamente, señor editor de *La Unión* si vuelvo á molestarle:

Por motivo de encontrarme ausente de esta, solamente ahora, me he impuesto de lo que dice Zinzani en *El Heraldo* fecha 9 del presente, representado bajo la firma de *un tal Pedro Matinzzi*, me contesta á los hechos que pasaron en su botica el día 3, de una manera muy distinta como estos acontecieron, pues la tal contestación en su forma y fondo de redacción que es hecha por Zinzani, y firmada con el nombre arriba indicado, para ponerle un velo á sus *acostumbrados actos humanitarios*.

Me causa admiración que una inteligencia como Zinzani se haya rebajado al escribir tantos disparates, que solamente sus colegas del manicomio, podrían imitarlo.

Si su interesantísima persona, por sus antecedentes, se encuentra sindicada de algo, la mía felizmente, no desea encontrarse en las mismas circunstancias, porque mi nombre *no ha figurado en ciertos registros.*

Ahora pregunta á Zinzani, mejor dicho al *farmacéutico sin título;* á cuál de los dos les amoldaría mejor el calificativo de Rey de la Cárcel? ¿Al comerciante honrado, sin tacha, ó al mercachifle de medicamentos averiados, que sin título alguno ejerce indebidamente una profesión?

Respecto de lo que dice del Sr. Dr. Bañados me diré, ¿quién fué el que habló peste contra este caballero, que por delideza prefiero callar?

Jamás este doctor se ha preocupado de un *ente tan extravagante*, y, al prestar en ese día, sus importantes servicios á mi sobrino, cumplió con los deberes de doctor y caballero, de lo cual estoy altamente reconocido.

En cuanto á Mattinzzi que se encontraba como comensal, debe haber sido el almuerzo muy opíparo, al recompensar á Zinzani prestándole su firma.

No quiero, señor editor, alargar más, pues son públicos los esplines, que padece el caballero de la escuálida figura, dueño de la decente botica Colón; dejo constancia, como *recorderis*, que mis antecedentes en nada se pueden comparar con los de un individuo que le sobrepasan por muy encima en delicadeza y dignidad.

Valparaíso, Enero 13 de 1894.

JUAN CROVETTO.

COMERCIO.

Valparaíso, 15 de Enero.

PRECIO CORRIENTE.

Bancos.			
Banco de Chile			95
Hipotecario			151
Banco de Santiago			135
Banco Internacional (nominal)			72
Comercial de Chile			90
Compañías de Minas.			
Huanchaca de Bolivia (vendedores)			89
Oruro.. (nominal)			1450
Varias.			
Urbano de Santiago			150
Sud Americana de Vap.			206½
Bonos.			
Caja Hipotecaria..	6 %		85¼
Id. id.	7 "		93
Id. id.	8 "	(ex cupón)	95½
Bco Garant. de Valores	6 %	(nml)	86
Id. id. id...	7 "	(id)	88
Id. id. id...	8 "	(id)	93½
Banco Santiago.	6%	(ex cupón)	83
Id Id	7 "	(ex cupón)	86½
Id Id	8 "	(ex cupón)	92½

Transacciones.

Muy poco sabemos que se haya hecho hoy día en el mercado de acciones.

Las acciones del Banco de Chile se han notado nuevamente ofrecidas con poca demanda.

Igualmente ofrecidas han estado las otras acciones bancarias.

Las Huanchacas y Vapores también están muy ofrecidas.

En bonos sabemos de pocas ventas notándose en general un poco de más firmeza.

CAMBIO.

Se ha mantenido hoy con tendencias á mejorar un tanto. Abrió á 13⅝ 1 vendedores llegando á mediodía á 13 13/16 1 pero más tarde bajó otra vez á 13¾ á cuyo tipo había compradores á última hora.

El cambio bancario se fijó en la mañana á 13½d pero un poco más tarde se varió, señalándolo á 13⅜d.

COMERCIO DE SANTIAGO

VENTAS HECHAS EN BOLSA.

1000 Banco Santiago 8% al 92½.
1200 Banco Santiago 8 al 92½
19 acciones Banco Hipotecario de Chile á 150

VENTAS COMO CORREDOR.

3 Acciones Banco de Chile 96
5000 Banco Santiago 8% al 92.
2000 Caja Hipotecaria 8, á 95

RAFAEL CARVALLO AGUIRRE, Corredor de Comercio, Huérfanos 25-D.

TRANSACCIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE LA 1 P. M.

8 Acciones Banco Hipotecario de Chile á 51½.
800 Caja Hipotecaria 7. al 92½.
10 acciones Banco Hipotecario de Chile á 51
2 Id. id. á 51½

RUEDA DE LAS 3 P. M.

5 Acciones Banco de Chile al 95½
200 Banco Garantizador del 8, á 95.
600 " " 8 al 95
1200 " " 6 al 82½
4 Accs. Banco Crédito Unido á 45.

El director de turno.

ECONOMICOS.

Amoblada se arrienda la casa Independencia número 113 frente á las monjas francesas y á pocos metros del Parque Municipal, precio módico, Tratar misma casa. 562

Amoblada se arrienda la cómoda casa, Merced número 176, á un paso de la calle Victoria. 563

Atención. Cerveza del Caracol, Lager y Doble, de los Srs. Krefft y Ca., tengo constantemente á venta, en pipas y embotellada. Garantizo es tan buena como la de Limache y Valdivia. Reparto á domicilio. Independencia 372. 565

Al comercio. Se ofrece una señorita como vendedora ó cajera, con práctica mercantil; habla idiomas y tiene buenas recomendaciones y garantías. Dirigirse por escrito á J. R., casilla número 852. 562

Amoblada arriéndase casa por uno ó dos meses, á un paso calle de la Victoria. Para tratar, Merced 150. 565

Arriendo casa de altos amoblada, Victoria 283, por mes y medio, más ó menos. Es muy cómoda, ventilada, con preciosa vista y tiene huerto. 562

Arriéndase amoblada cómoda barata y central casa. Calle de Independencia núm. 200. 570

Añejo generoso de Concepción, para enfermos y convalecientes. Vinos del Tomé y Parquehue. Aguardiente de uva, vende Vinería San Agustín, Colón 43. 585

Arriéndase una casa amoblada para regular familia. Jaime número 14. 561

Amoblada se arrienda una casa grande y bien amoblada, con toda comodidad. Victoria 325; para tratar de 10 á 11 y de 1 á 5 P. M. 563

Arriendo amoblada la cómoda casa calle de Blanco 430, edificios nuevos, cerca de la estación de Bellavista y calle Condell. Tratar en la misma. 563

Amoblada por 400 pesos mensuales se arrienda la casa calle Victoria 524 por la temporada de verano y con toda clase de comodidades. 569

Amoblada se arrienda la cómoda casa, calle O'Higgins número 7. Verse con Julio Ibsen en la Compañía Sud Americana de Vapores. 567

Amoblada se arrienda la casa calle Edwards núm. 48. Está á un cuarto de cuadra de la Plaza de la Victoria, 561

Amoblada se arrienda la casa calle del Olivar 78 D. Tiene toda comodidad. 565

Arriendo amoblada casa de un piso, espaciosa y con comodidad para numerosa familia. San José 83, á pocos pasos de calle Victoria. 566

Cocinera y sirvienta se necesitan con recomendación. Dirigirse Condell 28. 564

Cerveza del Caracol, de Tomé, Lager y Doble, de los Srs. Krefft y Ca., tengo constantemente en venta por mayor y menor. Reparto á domicilio. Independencia 372. 561

Casa amoblada en Viña del Mar. Por la temporada de verano, se arrienda una, para regular familia, cerca de la estación. Tiene toda clase de comodidades, incluso baño y teléfono. Dirigirse Viña del Mar, calle Valparaíso número 202. 565

Cámbiase casa central en Santiago, con bastante comodidad, por una chacra cerca de alguna estación, entre Valparaíso y Santiago, no excediendo su valor de 40 000 pesos. Dirigirse, M. Gundián. Casilla 344. 561

Confecciones para señora. "La Casa Especial en Lutos," Condell 173, recibió últimamente 200 confecciones de rica seda con encajes y aplicaciones; han sido compradas como saldo en las principales casas de París y Londres, y podemos venderlas á precios excesivamente baratos. Hay confecciones de valor de 80 pesos y se venderán á 15, 20 y 25 pesos. Condell. 173. 561

Casa amoblada se arrienda, por la temporada de verano, la núm. 3, altos, calle General Cruz, á pocos metros del Crucero de Rubio. Dirigirse á la misma casa. 561

Exámenes de Marzo. Guillermo y Ernesto Villarreel preparan alumnos. Dirección á esta imprenta, de 4 á 5 P. M. 565

Ernesto Claussen se encarga de llevar los libros en cualquier clase de negocio, arreglar libros atrasados ó mal llevados, hacer balances, liquidaciones de sociedades comerciales é industriales, etc. Casilla 480. 585

Gratificación: se dará una de importancia á la persona que entregue en la calle de Maipú 246, una dormilona con un brillante, perdida ayer entre la calle de la Merced y cerro de la Cárcel. 561

Importante. Como se esta expendiendo en varios despachos de la República una imitación de nuestro Té Demonio, rogamos á los consumidores y al público, que para evitar sean engañados se fijen en nuestra firma, Betteley y Ca., que cada lata de té lleva atravesada sobre la figura del Demonio. Esta declaración hacemos por los motivos expuestos y porque no se confunda nuestro té con la imitación, que no tiene el aroma, fuerza y fragancia del muy justamente recomendado Té Demonio.—Betteley y Ca., almacén surtido, Valparaíso, Blanco 590/94 =Santiago, Estado 27. (1)

La Moda, 89 Condell 89. Desde hoy queda abierta, á la disposición de nuestra distinguida clientela y del público, con un gran surtido de mercaderías para la presente estación. Todas las existencias con que esta casa se presenta nuevamente al público, son completamente nuevas, las que ofrecemos á precios baratos. La Moda, 89 Condell 89. 566

Leche al pie de la vaca, se vende á 15 centavos litro, diariamente, de 6 á 9 A. M. Viña del Mar, calle de Valparaíso número 180, frente á la Recova. 563

Modista enseña á cortar vestidos á la perfección en cuatro lecciones. Bellavista 71. 562

¡¡Ojo!! En noventa pesos vendo un peinador cómoda con mármol, enchapado en nogal, con espejo de medio cuerpo; y una mesa de raulí para comedor, para doce personas. Todo nuevo. Independencia 381. 563

¿Por qué se vende tanto del jabón fino de miel y leche? Es porque toda persona que lo conoce no usa otro. Suaviza y hermosea. 50 centavos pan y $ 5.40 docena. Paludan. Plaza Pinto, 63. ¡Ojo! cada pan lleva mi nombre. 569

¡Reumatismo! Curación rápida y segura con el "Medicamento Infalible". Unico depósito: Botica Alemana de Guillermo 2.° Münnich F., Victoria 419. Cada frasco lleva la marca registrada. Precio 1 peso. 566

Se arrienda departamento para matrimonio solo. Matriz 45. 561

Se arriendan piezas y departamentos con ó sin muebles. Prat 104. 561

Se arriendan dos departamentos sin muebles, de cuatro piezas, uno en bajos otro en alto. Tratar Jaime núm. 16. 561

Se arrienda el almacén que ocupa el Expreso Yentzen, calle de Blanco núm. 282. Ocurran Serrano 88. 565

Se arrienda un salón amoblado con pensión ó sin ella. Calle Victoria 155, frente al Parque Municipal. 565

Se vende una casa con terreno en el cerro de la Virgen número 128, muy barata. Tratar en la misma casa. 563

Se arrienda amoblada por la temporada de verano, la casa calle de la Victoria número 107, sin altos, con toda comodidad, á media cuadra del Parque Municipal. Para tratar en la misma casa, Valparaíso. 563

Se arrienda un local apropiado para negocio; tiene vidrieras y mostrador. Calle Tubildad número 16 frente á la estatua del Bombero. 562

Se vende una bonita y cómoda casa recién concluida, situada en San Felipe, calle Freire núm 66. Para tratar en el Almacén y Bazar del Ancla de Oro. 565

Se arriendan casas recién construidas, con jardín y toda clase de comodidades, para una familia en Viña del Mar, calle Valparaíso. También se arriendan en Valparaíso, cerro del Arrayán, con linda vista al mar. Para tratar Cochrane 86, Rodríguez y Lacalle. 561

Se arrienda magnífico departamento. Bellavista 71. 563

Se arriendan las casas en altos calle Victoria 505, Delicias 215 D. Independencia 188, y los almacenes calle Victoria 507, Delicias 217 S, y la bodega subterránea Delicias 217 Z. Para tratar Independencia 190. 562

Se arrienda la casa núm. 99 calle de la Cajilla y una chiquita que está á los pies de aquélla. Las llaves, en la vecindad. Para tratar, Plaza de la Justicia número 16, de una á cinco. 546 b a.

Se arrienda una casa calle San Agustín 108 B. Tratar misma calle, callejón Castillo 198 altos. 562

Temporada de verano. Arriendo bien amoblado salón y pieza dormitorio á caballero solo, ó matrimonio sin niños. Independencia número 111, frente á las Monjas Francesas. 562

Balfour Lyon y Ca.
Fabricantes é importadores de máquinas
Oficina: PLAZA R. SOTOMAYOR.
Fábrica: DELICIAS 26—VALPARAÍSO.
FERROCARRILES portátiles y colgantes.
CABLES de acero y carros.
CARRETAS y carretones.
CIGUEÑAS á vapor, gruas y pescantes.
BOMBAS á vapor, centrífugas y de mano.
MOTORES á vapor, fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro, plata y cobre.
HORNOS de manga y ventiladores.
MOLINOS de viento.
Surtido completo de FIERRO, CAÑERÍA, CORREAS de suela y algodón, y demás artículos para la explotación de minas, canteras y otras industrias.
Ofrecen también hacer venir de Europa, Estados Unidos toda clase de maquinaria por encargo especial.

Inyecciones de Larson
PURAMENTE VEGETALES É INOFENSIVAS.
Son dos medicamentos prácticamente probados para curar la gonorrea ó flujo reciente en cuarenta y ocho horas, y los crónicos en el espacio de un tiempo según la gravedad, sin dejar el menor vestigio en la sangre.
Vendo únicamente en mi oficina, de 1 á 4 P. M., Independencia 118, frente al Parque. 2583

BANCO DE CHILE

ESTABLECIDO POR LA UNIÓN DE LOS BANCOS

Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola.

Capital Suscrito......... $ 40.000,000
Capital Pagado........... " 20.000,000

El 2 de Enero próximo iniciará sus operaciones este Banco en las siguientes localidades:

OFICINAS PRINCIPALES:

Santiago:	Director Gerente, Manuel S. Fernández. Subgerente, Arturo Phillips. Establecida en el edificio del Banco Nacional de Chile.
Valparaíso:	Directores Gerentes: Manuel de T. Pinto, Augusto Villanueva. Edificio del Banco de Valparaíso.

SUCURSALES:

Tacna:	Agente, don Jorge Bloem.
Pisagua:	Agente, don Ramón 2.° Varas.
Iquique:	Agente: don Alberto Torres. Subagente, don Juan de D. Reyes. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Antofagasta:	Agente, don Alberto Longé. Edificio del Banco de Valparaíso.
Serena:	Agente, don M. Conrado Pineda. Edificio del Banco de Valparaíso.
Ovalle:	Agente, don Tomás Bruce.
San Felipe:	Agente, don Benigno Barril.
Los Andes:	Agente, don Rodolfo Maserlli.
Quillota:	Agente, don Egidio Reyes U.
Curicó:	Agente, don Carlos A. Muñoz G.
Talca:	Agente, don Ricardo Donoso. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Chillán:	Agente, don Enrique Luján. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Tomé:	Agente, don Julio Gacitúa O.
Talcahuano:	Agente, don Julio Grote.
Concepción:	Agente, don Federico Gerdtzen. Subagente, don José T. Mendraca. Edificio del Banco Nacional.
Coronel:	Agente, don Tomás Infante S.
Los Angeles:	Agente, don Liberato Espinosa.
Angol:	Agente, don Guillermo García.
Traiguén:	Agente, don Toribio Sánchez. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Temuco:	Agente, don Rodolfo Fuentes R.
Valdivia:	Agente, don Alejo Gumpertz.
La Unión:	Agente, don Arturo Muñoz A.
Osorno:	Agente, don Alberto Barros.

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:

Londres:	London & County Banking Co. Ld. The City Bank, Ld.
París:	Crédit Lyonnais. André, Neuflize y Ca. Marcuard, Krauss y Ca.
Hamburgo:	Hamburger Filiale der Deutschen Bank. Commmerz und Disconto Bank.
New York:	New York Produce & Exchange Bank.
Guayaquil	Banco del Ecuador. Banco Internacional.
Montevideo, Rosario, Buenos Aires	The London & River Plate Bank, Ld.
Callao, Lima	Banco del Callao.

Las oficinas del Banco de Chile continuarán atendiendo á los comitentes de los Bancos fusionados en el servicio de sus cuentas corrientes y créditos vigentes, para cuyos abonos y giros pueden los comitentes continuar usando las libretas y cheques que tengan actualmente en su poder.

Las mismas oficinas pagarán los depósitos, consignaciones y libranzas á cargo de los Bancos fusionados.

Las nuevas oficinas recibirán también en custodia y sin cargo de comisión, los bonos y pagarées comerciales de los Bancos Nacional de Chile, Valparaíso, Agrícola y Nacional Hipotecario, y los títulos análogos que emita el Banco Hipotecario de Chile.

El Banco de Chile recibirá y tramitará las solicitudes de préstamos hipotecarios dirigidas al Banco Hipotecario de Chile, de que es agente general, y facilitará el servicio de las obligaciones hipotecarias vigentes en las secciones respectivas de los Bancos mencionados y de las nuevas obligaciones á favor del Banco Hipotecario de Chile.

El Banco de Chile girará letras sobre todas sus oficinas de la República y sus agencias en el extranjero, y efectuará las demas operaciones bancarias en las condiciones de costumbre.

Valparaíso, 30 de Diciembre de 1893.

Manuel de T. Pinto.---Augusto Villanueva G.
Directores Gerentes.

2574 n.

West Coast Line.

Esta Línea tiene actualmente á la carga en

Nueva York

la fragata norteamericana

"ICEBERG,"

con destino á

Valparaíso é *Iquique.*

Saldrá á mediados de Febrero próximo.

Por órdenes y fletes, verse con sus agentes

BROWNE BEÉCHE Y CA.

2563 n.

Ferrocarriles del Estado

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado pide propuestas cerradas para la provisión de

LIBRETOS DE BOLETOS, ESTADOS DE CARGA,

y demás impresiones que se necesitan para el presente año.

Las especificaciones y demás antecedentes pondrán consultarlos los interesados en las contadurías de Santiago, Valparaíso y Concepción.

Las propuestas se presentarán en la secretaría de la Dirección General, y se abrirán en la sesión que celebrará el Consejo Directivo el día

Jueves 25 del actual,

á la 1 P. M., en la sala de sesiones de la estación de Santiago, Alameda.

Santiago, 9 de Enero de 1894.

EL SECRETARIO.

2561 n.

En venta

Lozas de piedra artificial

"GRANOLITHIC"

PARA

Veredas, patios, cocinas

Fabricadas exclusivamente de

Granito y Cemento WHITE BROTHERS.

(CALIDAD ESPECIAL).

UNICOS FABRICANTES:

Williamson, Balfour y Ca.

2540 n. h. a.

Banco Hipotecario

DE

CHILE.

De orden del Sr. Presidente de este Banco, y á fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 5. °, transitorio, de los Estatutos, se cita á los señores accionistas á junta general para el

miércoles 17 del presente,

á la una de la tarde.

La reunión tendrá lugar en la sala de accionistas del Banco.

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el día 9 del presente, á virtud de lo dispuesto en el artículo 2. ° del Reglamento Interior del Banco.

Santiago, Enero 6 de 1894.

J. M. DÁVILA B.,
Secretario.

2562 n.

Municipalidad

DE VIÑA DEL MAR.

No habiendo sido aceptadas las propuestas que se presentaron para proveer de forraje á los animales de la policía de seguridad y urbana, se piden nuevas propuestas, las que se abrirán

el 23 de Enero,

á las 8½ A. M., en la sala municipal, en presencia de la Comisión de Alcaldes.

Por datos ocurran los interesados á la Tesorería Municipal.

EL SECRETARIO.

2567 n.

Mayoría General

DEL

DEPARTAMENTO.

El 25 del corriente, en la sala del Mayor General, se abrirá un concurso para los jóvenes que deseen ingresar como alumnos de la Escuela Náutica de Pilotines, que deberá instalarse próximamente en este puerto.

Los requisitos y demás antecedentes para la admisión al concurso, se encontrarán en esta oficina.

Valparaíso, Enero 5 de 1894.

EL MAYOR GENERAL.

2565 n

AVISOS REPETIDOS

"Expreso Trasandino."

Tiene línea directa de coches del Salto del Soldado al Juncal, en combinación con el ferrocarril trasandino de Clark y Ca.

Agencia general en Los Andes: Hotel Colón.

BARRIOCANAL Y Ca.

Este Expreso da pasajes más baratos que otro Expreso, y con más comodidad y rapidez, teniendo aparatos para conducir niños menores á Mendoza y Buenos Aires.

VIAJE ORDINARIO.

De los Andes á Mendoza, 1.ª clase: con asiento de coche........	$ 80
De Los Andes á Mendoza 2.ª clase, sin asiento de coche........	65
De Los Andes á Buenos Aires, 1.ª clase, con coche y cama....	160
De Los Andes á Buenos Aires 1.ª clase, sin coche y sin cama	145
De Los Andes á Buenos Aires, 2.ª clase, sin coche y sin cama	110

Cada pasajero tiene opción á cincuenta kilos equipaje gratis, y para más datos, verse con los agentes de la Empresa.

Valparaíso	Santiago
Cochrane 15.	*Agustinas 35 B.*

EMPRESA

Ferrocarril Urbano

DE LIMACHE.

Por orden del Directorio, cito á los señores accionistas á reunión general ordinaria para el

domingo 21 del corriente,

á las 12 h. 30 m. P. M., en la oficina de la Empresa.

Limache, Enero 12 de 1894.

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ.

2566

La Pacífico

Compañía Nacional de Seguros.

De orden del Directorio, cito á los señores accionistas á junta general ordinaria para el lunes 22 del corriente, á la 1½ P. M., en la oficina de la Compañía, Prat 76.

EL GERENTE.

2566

Fideos.

Necesito un mayordomo competente en la elaboración de fideos. Buen sueldo. Chacabuco 391: de 8 á 10 A. M.

2561

SAAVEDRA, BÉNARD Y CA.

ÚNICOS AGENTES de la

Standard Oil Company New York.

THOMPSON & BEDFORD DEPARTMENT

Departamento para Lubricantes.

ACEITES Y GRASAS

para máquinas, cilindros, ejes, etc., etc

A los constructores

Y DUEÑOS DE JARDINES.

Tierra para construcciones, terraplenes y para jardín, se vende en el convento de la Merced de este puerto.

Dirigirse á TOMÁS PICON.

2561

Pasto Apresado

DE

Primera Clase

Se vende barato en Viña del Mar, calle de Valparaíso número 180, frente á la Recova.

Se manda á domicilio por

más de 10 fardos

Ordenes á *Santiago Thompon* en el mismo local.

Herrador de caballos de primera clase, especialidad en caballos de coche y de carreras. 2563

Remate judicial

de alhajas, brillantes y z. firos.

El martes 16 del corriente, á la una del día en punto, rematará el que suscribe, por orden del síndico **del concurso de don F. D. Schultz,** un surtido de alhajas y brillantes, consistiendo en dormilonas con brillantes, un reloj de oro con brillantes para señora, anillos de oro con piedras finas, prendedores de oro con diamantes,

85 quilates zafiro fino, 15 3/4 quilates de brillantes,

boquillas de ámbar, colleras y cadenas de oro, botones de id., relojes de plata y de níquel, orquillas y alfileres de carey y plata, collares de plata, pulseras de oro con brillantes y piedras finas, dormilonas y aritos de oro, ternos de id., servicios de plata, copas y argollas de id., cachas de plata para bastones, un canastillo de plata fina, un jarro cristal y plata, 81 metros cadena de plata, y una cantidad cajas vacías para alhajas, á la *vista el día del remate en la oficina del que suscribe.*

Valparaíso, Enero 13 de 1894.

Jorge Garland,
martillero.

2561

SOCIEDAD

de Obreras Católicas.

Sírvanse las socias de la Sección Central pasar todos los domingos á pagar sus cuotas al salón de la escuela gratuita de las Monjas de los SS. CC., calle Colón esquina de Rodríguez núm. 69, de nueve á once y de cuatro á cinco P. M.

LA SECRETARIA.

2561

COMPAÑIA

Sud Americana de Vapores.

Postergación.

La salida del vapor

"COPIAPÓ",

con destino á *JUNIN* é intermedios ha sido postergada hasta el

martes 16 del corriente,

á las 6 P. M.

Valparaíso, Enero 12 de 1894.

HORACIO LYON,
Gerente.

2561

IMPORTANTE

remate voluntario.

El lunes 22 del presente, á las 3 P. M., en el estudio del abogado D. Federico Pinto Izarra, y ante el notario D. Pedro Flores Zamudio, se venderá en pública subasta la valiosa propiedad ubicada en la calle

CONDELL NÚMS. 73 Á 77,

esquina de Bellavista.

Las posturas principiarán por el mínimum de

$ 95,000,

pagaderos la mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo y seis por ciento de interés.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

La propiedad no reconoce gravamen alguno.

Informaciones: en el estudio indicado.

2563

Pacific Steam Navegation

CONPANY.

(Compañía de Navegación por vapor en el Pacífico.)

LINEA DE VAPORES

ENTRE VALPARAÍSO Y LIVERPOOL, VÍA LOS ESTRECHOS DE MAGALLANES.

Omisiones de escala en Río Janeiro.

Con el objeto de evadir las cuarentenas en el Río de la Plata, los vapores del Estrecho que salen de LIVERPOOL á contar desde el 8 de Noviembre del año en curso hasta el 25 de Abril de 1894, en sus viajes de Europa, omitirán tocar en RIO JANEIRO, alternativamente, como asimismo los vapores que saldrán de LIVERPOOL el 7 de Noviembre y 5 de Diciembre de 1894.

También con el mismo objeto omitirán la escala en RÍO JANEIRO en el viaje á EUROPA los vapores que salen de VALPARAISO el 7 de Abril y 5 de Mayo de 1894, y así evitar cuarentenas en Lisboa ó Burdeos, como también asegurar viajes sumamente rápidos.

JUAN PRAIN,
Agente.

Valparaíso, Diciembre 27 de 1893.

2561

Tesorería Municipal

DE VIÑA DEL MAR.

Desde el 15 de Enero de 1894 se pagará en esta oficina el primer trimestre de la contribución de tres por mil sobre haberes muebles é inmuebles que, con arreglo al padrón de avalúo del presente año, deben pagar en conformidad á lo dispuesto en el artículo 52 de la ley de 22 de Diciembre de 1892, vigente por ley de 12 de Septiembre de 1892, y mientras las nuevas Municipalidades determinan el nuevo avalúo.

EL TESORERO

Viña del Mar, Diciembre 14 de 1893.

2576 n.

PINTURAS

Y

Aceite de Linaza

de

JAMES STORER Y CA., Glasgow.

Marca "AGUILA."

Venden.

J. TUSCHE,
número 37, calle Serrano.
Casilla 728. Teléfono 792.
VALPARAÍSO.

2631

Ferrocarril Trasandino.

A LOS VIAJEROS Y TURISTAS.

Para mayor comodidad de los excursionistas que visitan la cordillera, se les avisa que los domingos y días festivos saldrá de la estación del Trasandino, en Los Andes, un tren á la una de la tarde, además del que sale á las seis de la mañana, regresando á las cuatro de la tarde, pudiendo así hacerse en el día el viaje de ida y vuelta al Salto del Soldado, Río Blanco, Hornillos, Guardia Vieja ó Juncal.

LA EMPRESA.

2582

Botellas vacías

Mil docenas entre viceras y champañeras, vende

José R. Guzmán

en Viña del Mar.

2572

Arsenales de Marina

Se piden propuestas públicas para ejecutar las reparaciones que demandan las MÁQUINAS de la escampavía

"LAUTARO,"

en conformidad á las especificaciones y planos que pueden consultarse en la oficina del Inspector General de Máquinas.

Las propuestas se abrirán el

martes 16 del presente,

á las 3 P. M., en la sala de esta Comandancia.

Fianza y demás bases, las de costumbre.

2561 EL COMANDANTE.

Vendo el fundo "Rosario de Naltagua",

ubicado en el departamento de Melipilla, á 12 leguas de la capital y á 3 próximamente de la estación de Talagante. Contiene 1,240 cuadras de buen cerro con aguadas, 240 planas de rulo y apropiadas para siembras, y 110 á 120 cuadras de riego con abundante agua y canal propio. Por demás pormenores y facilidades para ver el fundo, ocúrrase al convento de la Merced de Santiago, de 1 á 2 P. M., ó por correo casilla núm. 75.

BENJAMÍN MOYANO.

2565

Pacific Steam Navigation

COMPANY.

Línea de Vapores

ENTRE VALPARAÍSO Y LIVERPOOL, VÍA LOS ESTRECHOS DE MAGALLANES.

Omisiones de escala en Río Janeiro.

Con el objeto de evadir las cuarentenas en el Río de La Plata, los vapores del Estrecho que salen de Liverpool á contar desde el 8 de Noviembre del año en curso, hasta el 25 de Abril de 1894, en sus viajes de Europa, omitirán tocar en Río Janeiro, alternativamente, como asimismo los vapores que saldrán de Liverpool el 7 de Noviembre y 5 de Diciembre de 1894.

También con el mismo objeto omitirán la escala en Río Janeiro en el viaje á Europa los vapores que salen de Valparaíso el 7 de Abril y 5 de Mayo de 1894, y así evitar cuarentenas en Lisboa ó Burdeos, como también asegurar viajes sumamente rápidos.

Valparaíso, Diciembre 27 de 1893.

JUAN PRAIN,
agente.

2562

Se arrienda

amoblada, en situación central, una cómoda casa por la temporada de verano. Dirigirse á esta imprenta, de 1 á 5 P. M.

2514 h. a.

Motores á gas, Malacates

Máquinas	para trabajar madera.
Id.	para hojalateros.
Id.	para molinos harineros.
Id.	para limpiar trigo.
Id.	para vendimiar.
Id.	para panaderías y pastelerías.

Molinos completos para haciendas.
Bombas de paleta y otras.
Mangueras de goma.
Instalaciones de Luz Eléctrica.
Utiles para toda clase de industrias.
Completo surtido de **Ferretería y Mercería.**

OFRECEN EN VENTA

Günther y Ca.

Cochrane 114 y Blanco 179.

2561

Propuestas.

En la Comandancia General de Marina se recibirán nuevas propuestas cerradas para el seguro por

$ 200,000,

del vestuario, telas y equipo de la Armada Nacional, servicio de plaqué, cristalería y artículos para faros, almacenados en dos departamentos del Arsenal de Marina.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Económica el

martes 16 del presente,

á las 2 P. M.

Pormenores, en la secretaría de la Comandancia General.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ECONÓMICA.

2561 n.

Tesorería Municipal

DE

Viña del Mar.

PATENTES DE VEHÍCULOS.

Desde la fecha y hasta el 31 del corriente, se expenderán en esta oficina las mencionadas patentes.

Viña del Mar, 2 de Enero de 1894.

EL TESORERO.

2574 n.

Conventillo, véndese

uno, á inmediaciones de la Plaza Echáurren.

Para tratar, dirigirse á la oficina de esta imprenta, de 1 á 5 P. M.

2534 h. a.

Roberto Swan

Almacén Inglés por Mayor y Menor COMERCIAL

MARCA — REGISTRADA

EL CISNE.

TE, VINOS Y PROVISIONES ESCOGIDAS,
Calle Condell, núm. 163 y 167.
VALPARAÍSO.

Importador de Té, Vinos, Licores, Provisiones, Cristalería, Porcelana, Loza, Artículos de Plaqué, Metal Británico y de fantasía, Cuchillería, Jabón y Perfumería.

Proveedor de buques y familias.

Mantequilla fresca recibe diariamente. Unico agente en Valparaíso para el afamado TE de Hörnimann.

Comunicación por Teléfono núm. 10

2268 h a

Lazonby & Campbell.

IMPORTADORES DE

FIERRO galvanizado.
ID. en barras, planchas, etc.
ACERO para minas.
GUÍAS para minas.
LADRILLOS á fuego.
SULFATO de cobre—Estaño Inglés.
CLAVOS cortados y de alambre.
CEMENTO Portland.
SACOS vacíos—Fierro en lingotes.
PINTURAS—Aguarrás.
ACEITE de linaza.
ALAMBRE para pasto y cercas.
CAÑERIA para gas y agua.
CINC en planchas.
HOJAS de lata.

Oficina, calle de Cóchrane, núm. ...
Barraca, calle de Yungay 55-A

Casa amoblada.

Por el tiempo que se desee, se arrienda la casa núm. 13 calle San Enrique (cerro Alegre.

Tiene toda clase de comodidades, baño y vista al mar. Para tratar en la misma casa.

2562

COMPAÑIA

de Maderas y Carbón.

Se cita á Junta General Ordinaria de Accionistas para el lunes 22 del corriente, á la 1 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco núm. 152.

Valparaíso, 10 de Enero de 1894.

JORGE A. HALLE,
Gerente.

2566

Remate de un sitio

Por acuerdo del Consejo Directivo, y ante el notario D. Pedro Flores Z., se rematará el 20 del presente el sitio ubicado en la calle de la Cajilla números 95 y 97, de propiedad de la Compañía de Seguros *La Nacional.*

El remate tendrá lugar el día indicado en el escritorio del que suscribe,

calle de Prat número 81,

á las 3 P. M., y bajo el mínimum de $ 3,000.

Para más antecedentes, pueden dirigirse á la oficina enunciada.

M. Aníbal Tagle,
agente.

2565

Vapor inglés "Garrick,"

DE LIVERPOOL.

Rogamos á los consignatarios de mercaderías por este vapor, se sirvan presentarnos sus manifiestos por menor, notas de peso y órdenes de descarga á la brevedad posible.

Las mercaderías de playa serán depositadas en el corral del muelle fiscal, por cuenta y riesgo de los interesados.

No admitimos reclamos en nuestras cuentas de descarga si no se nos pasa nota de peso oportunamente.

No admitimos reclamos en contra del vapor, quince días después de su salida.

Las mercaderías de aduana que no traigan el peso marcado claramente, serán pesadas por cuenta del dueño.

Los bultos con más de 500 kilos de peso, no son recibidos en almacenes de aduana.

El vapor principiará á descargar el 12 del presente por el muelle fiscal.

DUNCAN, FOX Y CA.,
Agentes.

2562

Sociedad Nacional de Seguros

"LA VALPARAÍSO"

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos, cito á los señores accionistas á reunión general ordinaria para el día 15 del corriente, á las 3 P. M., en la oficina de la Sociedad, calle de Arturo Prat número 114, con el objeto de darles conocimiento de la Memoria y Balance del segundo semestre de 1893.

Valparaíso, Enero 4 de 1894.

Por orden del Directorio.

EL GERENTE.

2561

Banco Hipotecario.

Habiéndose acordado por la última junta general extraordinaria de accionistas, elevar el capital pagado del Banco á $ 500,000, de orden del Consejo de Administración se pide á los señores accionistas una primera cuota de

nueve y medio por ciento

sobre el valor nominal de sus respectivas acciones; cuota que deberá ingresar en la caja del Banco el día

doce de Enero de 1894.

Valparaíso, Diciembre 21 de 1893.

F. H. RODRÍGUEZ CERDA,
Director-Gerente.

2561

REMATE

DE

MUEBLES Y MERCADERÍAS.

El martes 16 del presente, á las 12½ P. M., rematará el que suscribe, en su almacén Victoria número 74, por cuenta de una familia que se ausenta de esta, lo siguiente: muebles de salón, antesala, dormitorios, comedor y cocina.

Mercaderías surtidas de tienda y despacho,

y muchos otros artículos que sería largo enumerar, á la vista el día del martillo.

Valparaíso, Enero 14 de 1894.

SANTIAGO J. MARTÍNEZ,
martillero particular.

2561

Un escritorio

Se arrienda en los altos del Banco Santiago, Prat 67-A.—B. SOLAR AVARIA.

2547 h. a.

Rodríguez Hermanos.

Hacienda de San José,
SAN FELIPE.

PASTO APRENSADO

DE 1.ª M F. CLASE

Únicos agentes,
Eduardo Delfín y Ca.
Valparaíso.
Cochrane 75 – Casilla 115 – Teléfono 821.

2578

Casa en Viña del Mar.

Se arrienda amoblada la casa Montaña 4. Tratar con Bernardo Solar Avaria, en Valparaíso, Prat 67 A; ó en Viña del Mar, calle Valparaíso 173.

2550 h. a.

Banco Hipotecario.

VALPARAISO

103—*calle Arturo Prat*—**103.**

Efectúa toda clase de operaciones bancarias y gira letras sobre Santiago, Concepción, Serena, Iquique, Pisagua, Antofagasta, San Felipe, Quillota, San Fernando, Talca, Chillán, Los Angeles y Traiguén.

Intereses vigentes sobre depósitos hasta nuevo aviso

A vista, anual	....	3 %
En cuenta corriente	......	4 "
A tres meses, plazo fijo	....	5 "
A seis meses, plazo fijo, 30 días aviso, después de 4 meses	....	5½ "
A un año, plazo fijo, ó 60 días aviso, después de 6 meses		6 "

Los depósitos en cuenta corriente y á tantos días de aviso, quedan sujetos á las alteraciones de intereses que acordare el Consejo del Banco, y se capitalizan semestralmente.

SOBRE AVANCES

en cuenta corriente, bajo las condiciones que previamente se estipularen.

Valparaíso, Febrero 3 de 1890.

F. H. RODRÍGUEZ CERDA,
Director Gerente.

Ventajoso arriendo.

Por la temporada de verano, desde el 1.° de Enero ó antes, se arrienda una casa amoblada, con salón y comedor espacioso, siete dormitorios y piezas para servidumbre.

Para tratar

Olivar número 48,

de 11.30 A. M. á 1 P. M, y de 6.30 á 8 P. M.

2536 h. a.

OLMUÉ.

HOTEL INGLÉS

Este cómodo y conocido establecimiento, situado en un pueblo cuyo clima es uno de los mejores de Chile.

Su agradable temperatura, sus lindos paisajes y sus grandes arboledas, hacen que su permanencia en él sea grata y provechosa para la salud.

Los precios son equitativos, y á las familias se hacen concesiones.

V. HARDOIN.

2563

Se arrienda,

desde el 1.° de Enero, una pieza para oficina ó bufete de abogado. Prat 64.

Para tratar, dirigirse á esta imprenta

2524 h.

BANCO DE CHILE.

Se avisa á los señores accionistas de los Bancos

Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola,

que, desde esta fecha, se pagará en esta oficina el dividendo del 6% acordado por los respectivos Consejos, en conformidad á lo dispuesto en el artículo 12 del convenio de fusión. Se pagará, además, el importe de las fracciones de acción del

BANCO DE CHILE

que les ha correspondido por la venta efectuada, con arreglo á los Estatutos.

VALPARAÍSO, 13 DE ENERO DE 1894.

Manuel de T. Pinto.---Augusto Villanueva G.,
Directores-Gerentes.

2568

Banco de Chile.

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 5. ° de los transitorios de los Estatutos, cítase á Junta General de Accionistas del Banco de Chile para el

miércoles 17 del corriente,

á las 3 P. M., con el objeto de elegir las personas que deban formar el Consejo General del Banco, conforme á lo establecido en el artículo 17.

En la misma Junta dará cuenta el Directorio Provisorio de las operaciones relacionadas con el convenio de fusión, clausura de los balances de los Bancos Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola, é instalación del nuevo Banco de Chile.

La reunión tendrá lugar en el salón del

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE,

(Huérfanos 19.)

Santiago, Enero 5 de 1894.

M. S. FERNANDEZ,
Secretario

2562

Banco de Chile.

Para los efecto del artículo 53 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Accionistas de este Banco, desde hoy hasta el 17 del corriente.

Santiago, 6 de Enero de 1894.

M. S. FERNANDEZ,
Director Gerente

2562

TRILLADORAS

"Garret" perfeccionadas.

Ofrezco á los señores agricultores un surtido de estas nuevas máquinas, con ventilador especial que produce doble corriente de aire y con aparato ensacador de trigo. Esta máquina entrega el grano limpio, y supera en eficacia á todas las importadas.

JUAN E. CLARK.

Carlos Rogers,	*Simpson y Slat*
Agente en Santiago.	Agentes en Concepción.

2564

SAAVEDRA, BÉNARD Y CA.

AGENTES DE LA

Compañía Explotadora de Lota y Coronel.

VENDEN:

Carbón de Lota, á bordo, en carros y á domicilio.
Cañones de greda de Lota.
Ladrillos á fuego " " Floreros, etc.

AGENTES

de la Siegener Dinamit Fabrik Actien Gesellschaft, Colonia.

VENDEN:

Dinamita, Fulminantes para idem.
Guías para minas.

TÉES

SIN IGUAL A SU PRECIO.

ESTRELLA COLORADA — ESCOGIDO EN LONDRES E IMPORTADO POR Weir Scott y Ca. — VALPARAISO.

Weir Scott y Ca.

Cada paquete ó lata llevará la firma de arriba, y nuestra marca comercial LA ESTRELLA COLORADA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Williamson, Balfour y Ca.

VENDEN:

SACOS de todas clases
AZÚCAR refinada
FIERRO galvanizado liso y acanalado
OSNABURGOS americanos
TRIPES Bruselas y rizados
ACEITE de linaza cocido y crudo
ARROZ
CORCHOS

ACEITE lubrificante para máquinas	**CORCHOS**
ALAMBRE para pasto	**FIERRO** negro acanalado
ID. para cercas	**SODA** cáustica
ARPILLERA	**TORNILLOS** galvanizados con golillas
DINAMITA	**TÉ** á granel

WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.

SON LOS ÚNICOS AGENTES EN CHILE PARA LAS

CAJAS DE FIERRO

CONTRA INCENDIO Y ROBO

Marca **MILNER**

2525 2675

CEMENTO

WHITE BROTHERS

CALIDAD ESPECIAL

VENDEN

WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.

2525 2675

Carbón de Australia

BROWN'S DUCKENFIELD.

2616

PELLIN DE VALDIVIA

Elaborado á máquina.

VIGAS y Pilotes de todas dimensiones
TIJERALES, Cuchillas y Cuartones.
TABLONES y Tablas

OFRECE, PUESTO EN SUS BARRACAS Ó EN CUALQUIER PUERTO DE LA COSTA, LA

Compañía de Maderas y Buques,

Chacabuco 135.

NOTA.—Se atenderá pedidos por dimensiones especiales.

2517.—2816.

BANCO

Hipotecario de Chile.

A fin de dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 2.° transitorio de los Estatutos del Banco Hipotecario de Chile, y de orden del Directorio provisional, se avisa á los señores accionistas que deben enterar en la oficina del Banco, dentro de los primeros quince días del mes de Enero próximo, la primera

CUOTA DE QUINCE POR CIENTO

sobre el valor nominal de sus acciones, ó sea,

TREINTA PESOS

por cada acción.

El accionista moroso, pagará el interés penal de doce por ciento anual, sin perjuicio del derecho del Banco para proceder á la enajenación de sus acciones, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos.

Desde el 21 del presente, los señores accionistas pueden ocurrir á la oficina de la Sección Hipotecaria del Banco Nacional de Chile para recibir lo que resulte corresponderles por la venta de las fracciones de acción.

Santiago, Diciembre 12 de 1893.

J. M. DAVILA BAEZA,
Gerente.

2561

BANCO DE CHILE

La oficina de este Banco en esta ciudad, canjeará desde la fecha á los accionistas de los ex Bancos

Valparaíso, Nacional de Chile y Agrícola,

residentes en ella, sus antiguos títulos de acciones por las del Banco de Chile.

Manuel de T. Pinto.---Augusto Villanueva G.,
Directores-Gerentes.

Valparaíso, 8 de Enero de 1894.

2569

IMPORTANTE

á las familias.

La leche que se vende en el

Antiguo Depósito

de la calle

BLANCO NUMERO 62,

es de la mejor calidad, y así ha sido comprobado por el Labotorio Municipal. La leche se saca en la mañana, de modo que los consumidores pueden obtenerla fresca. Se recomienda especialmente para guaguas ó enfermos, pudiendo usarla con toda confianza.

La venta principia á las 9½ de la mañana, para terminar á las 12 M.

Se previene que sólo los consumidores de verano serán atendidos preferentemente en los meses de escasez, ó sea en el invierno.

EL ADMINISTRADOR.

2566